



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TURISMO**

**MODALIDAD:  
INVESTIGACIÓN**

**Autores:**

Andrea Catalina Pinzón Sánchez  
Lylis Jusfannsy Portela Gutiérrez

**Tutor:**

María José Sanabria Rivas

**GUÍA PARA AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS, ENFOCADA EN EL  
ORNITURISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL  
EN BOGOTÁ  
Bogotá D.C.  
07/06/2022**

**GUÍA PARA AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS, ENFOCADA EN EL  
ORNITURISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL  
EN BOGOTÁ**

Andrea Catalina Pinzón Sánchez  
Lylis Jusfannsy Portela Gutiérrez

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TURISMO**

**BOGOTÁ, D.C., 07, 06, 2022**

**GUÍA PARA AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS, ENFOCADA EN EL  
ORNITURISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL  
EN BOGOTÁ**

Andrea Catalina Pinzón Sánchez  
Lylis Jusfannsy Portela Gutiérrez

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
PROFESIONAL EN TURISMO**

**MODALIDAD:  
INVESTIGACIÓN**

**TUTOR EN ESTE SEMESTRE (2022-1):**

María José Sanabria Rivas

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TURISMO**

**BOGOTÁ, D.C., 07, 06, 2022**

## **Resumen**

Este trabajo de grado tuvo como propósito fortalecer la oferta turística inclusiva de Bogotá. Por lo que, se diseñó la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual, la cual va dirigida a las agencias de viajes operadoras de turismo.

Este documento contiene pautas, recomendaciones y requerimientos necesarios para el desarrollo del orniturismo, además de un taller de reconocimiento de aves compuesto por introducción, relieve y sonido.

La investigación es de tipo descriptiva con enfoque cualitativo complementada con el diseño de investigación – acción y sus tres fases cíclicas que permitieron llevar a cabo un adecuado proceso investigativo. Iniciando con la recolección y análisis de información para luego ser compilada en el diseño de la guía, que a su vez fue socializada con agencias de viajes operadoras para promover el orniturismo como una modalidad flexible que posibilita generar experiencias recreativas y sensoriales a la población con discapacidad visual, a través de la interacción con el ambiente y los elementos que lo componen.

**Palabras claves:** Discapacidad visual, orniturismo, inclusión social, dinámicas sensoriales.

## **Abstract**

The purpose of this graduate work was to strengthen the inclusive tourism offer in Bogota. Therefore, the Operational Guide for birdwatching tourism for visually impaired people was designed, which is aimed at travel agencies and tourism operators.

This document contains guidelines, recommendations, and requirements necessary for the development of birdwatching tourism, in addition to a bird recognition workshop consisting of introduction, relief and sound.

The research is descriptive with a qualitative approach complemented with the action-research design and its three cyclical phases that allowed carrying out an adequate research process. Starting with the collection and analysis of information to be compiled in the design of the guide, which in turn was socialized with travel agencies operators to promote ornithotourism as a flexible modality that makes it possible to generate recreational and sensory experiences for the visually impaired population, through interaction with the environment and the elements that compose it.

**Key words:** Visual disability, ornitho-tourism, social inclusion, sensory dynamics.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Fortalecer la oferta turística inclusiva de Bogotá para personas con discapacidad visual a través de una guía de aviturismo dirigida a las agencias de viajes operadoras interesadas en esta tipología.

### **Objetivos Específicos**

1. Precisar los requerimientos de las personas con discapacidad visual para realizar orniturismo.
2. Diseñar una guía dirigida a las agencias de viajes operadoras del turismo de Bogotá que oriente el desarrollo del orniturismo para personas con discapacidad visual.
3. Socializar la guía con agencias de viajes operadoras de Bogotá interesadas en el desarrollo del orniturismo para personas con discapacidad visual.

## Tabla de contenido

Introducción .....	13
<b>1. Problema de Investigación .....</b>	<b>14</b>
<b>1.1 Planteamiento del Problema .....</b>	<b>14</b>
<b>1.2 Justificación .....</b>	<b>17</b>
<b>2. Antecedentes o Estado del Arte .....</b>	<b>19</b>
<b>2.1 Antecedentes .....</b>	<b>19</b>
<b>2.2 Marco Teórico .....</b>	<b>26</b>
<b>3. Metodología .....</b>	<b>31</b>
<b>3.1 Tipo de investigación .....</b>	<b>31</b>
<b>3.2 Enfoque de la investigación .....</b>	<b>32</b>
<b>3.3 Muestreo .....</b>	<b>35</b>
<b>3.4 Técnicas de análisis de datos e instrumentos de recolección .....</b>	<b>35</b>
<b>3.2 Limitaciones .....</b>	<b>40</b>
<b>4. Resultados .....</b>	<b>41</b>
<b>4.1 Identificación de los requerimientos básicos de la población con discapacidad visual .....</b>	<b>41</b>
<b>4.1.1 Encuesta .....</b>	<b>41</b>
<b>4.1.2 Entrevista .....</b>	<b>48</b>
<b>4.1.3 Diarios de Campo .....</b>	<b>51</b>
<b>4.2 Diseño de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....</b>	<b>51</b>
<b>4.3 Socialización de la guía con agentes operadores de turismo .....</b>	<b>65</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>66</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>67</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>71</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>76</b>

## Lista de Figuras

<b>Figura 1.</b>	Mapa del trayecto llevado a cabo en la prueba piloto .....	39
<b>Figura 2.</b>	Rango de edad .....	42
<b>Figura 3.</b>	Tipo de discapacidad .....	42
<b>Figura 4.</b>	Causas de la discapacidad visual .....	43
<b>Figura 5.</b>	Personas que recuerdas los colores.....	44
<b>Figura 6.</b>	Personas que reconocen el aspecto físico de las aves.....	44
<b>Figura 7.</b>	Elementos de apoyo usados por las personas encuestadas al momento de desplazarse.....	45
<b>Figura 8.</b>	Participación en recorrido de naturaleza .....	46
<b>Figura 9.</b>	Valoración de experiencias en recorridos turísticos de naturaleza.....	47
<b>Figura 10.</b>	Interés por participar en un recorrido de aviturismo .....	47
<b>Figura 11.</b>	Páginas 1-3 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	58
<b>Figura 12.</b>	Páginas 4-6 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	59
<b>Figura 13.</b>	Páginas 7-9 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	59
<b>Figura 14.</b>	Páginas 10-12 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	59
<b>Figura 15.</b>	Páginas 13-15 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	60
<b>Figura 16.</b>	Páginas 16-18 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	60
<b>Figura 17.</b>	Páginas 19-21 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	61
<b>Figura 18.</b>	Páginas 22-24 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	61
<b>Figura 19.</b>	Páginas 25-27 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	62
<b>Figura 20.</b>	Páginas 28-30 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	62
<b>Figura 21.</b>	Páginas 31-33 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	63

<b>Figura 22.</b> Páginas 34-36 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	63
<b>Figura 23.</b> Páginas 37-39 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	64
<b>Figura 24.</b> Páginas 40-41 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual .....	64

### **Lista de tablas**

<b>Tabla 1.</b> Cuadro de objetivos .....	33
<b>Tabla 2.</b> Información base sobre la experiencia de las aves seleccionadas para el recorrido .....	53
<b>Tabla 3.</b> Actividades resultantes a partir del análisis de la información recolectada con las entrevistas y encuestas aplicadas.....	57

## **Introducción**

La siguiente investigación busca fortalecer la oferta turística inclusiva de Bogotá aprovechando su gran potencial, puesto que es una ciudad que cuenta con más de 200 especies de aves registradas y bastantes lugares para pajarear entre humedales, parques urbanos y cerros orientales.

Por otro lado, la población con discapacidad visual que reside en la capital se ha mostrado muy interesada en realizar orniturismo, ya que es una dinámica sensorial que permite el reconocimiento de la avifauna a través del oído, dando a los participantes una experiencia más completa y significativa.

El propósito de este trabajo de grado se cumplió con el diseño de la “Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual” dirigida a las agencias de viajes operadoras en la capital para brindar información valiosa sobre accesibilidad e inclusión y la ejecución de la modalidad elegida, incentivando la apropiación de planes para el reconocimiento de la avifauna, debido a que, en muchas ocasiones, estos agentes no están capacitados para ofrecer un servicio a esta comunidad y se desconoce la forma adecuada de hacerlo, lo cual genera la poca oferta turística para esta población.

El turismo es un derecho que se ve alterado por la falta de programas y servicios inclusivos acordes a los requerimientos de las personas con baja o nula visión, puesto que limita la posibilidad de disfrutar de actividades ornitológicas al considerar el sentido de la vista como principal medio para la identificación de las aves.

Esta investigación es de tipo descriptiva según Grajales (2000) y de enfoque cualitativo según Hernández, et al. (2014) con base en el diseño de investigación - acción y sus tres fases cíclicas: observar, pensar y actuar. De acuerdo a las fases se desarrolla el proceso investigativo de este trabajo, la fase uno se lleva a cabo con la recolección de datos a partir de la comunicación directa con la población que presenta discapacidad visual por medio de encuestas y entrevistas, y la observación y registro de anotaciones en el diario de campo; seguido de la fase dos con el análisis y la interpretación de la información recolectada en la fase uno, dando paso a la fase tres donde son compiladas en el diseño de la guía para luego socializar este documento a los agentes operadores del turismo.

Esta guía busca orientar la implementación de esta tipología aportando a la transformación social en beneficio de uno de los segmentos menos considerados en la oferta turística de Bogotá, para que se brinden garantías en el uso y la participación de este grupo poblacional en una industria más incluyente y equitativa.

Las limitaciones que se presentaron en el proceso se relacionaron en su mayoría con aspectos de movilidad y la falta de colaboración por parte de algunas personas en la recolección de datos para este estudio.

Finalmente, se concluye que el aviturismo es una modalidad dinámica que permite desarrollar experiencias sensoriales en la naturaleza de forma inclusiva y se dan recomendaciones para investigaciones futuras que tengan propósitos similares como trabajar desde la interacción directa con la comunidad que presenta ausencia total o parcial de la visión haciéndolos protagonistas en la planeación de productos y servicios turísticos inclusivos; además, se anexan evidencias del proceso para este trabajo de grado.

## **1. Problema de Investigación**

### **1.1 Planteamiento del Problema**

Pese a que el turismo es un derecho para todos, existen personas que no logran el disfrute total y adecuado de esta actividad a causa de la poca oferta turística que se les brinda; ellos son las personas con discapacidad.

En el caso específico de Colombia, según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado en el año 2018, hay un total de 3.134.036 personas con discapacidades, clasificadas de la siguiente manera: física, auditiva, visual, sordoceguera, intelectual, psicosocial y múltiple. Esta cifra equivale al 7.1% de los 44.164.417 colombianos registrados para ese año. Dentro de las siete discapacidades analizadas en el CNPV, 1.177.904 personas tienen discapacidad visual, es decir, el 38% del total de esta población (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2018, p.4PD).

Los datos registrados en el CNPV mencionado anteriormente, también muestran las razones que ocasionaron las diferentes limitaciones de las personas encuestadas. Las cifras relacionadas con la discapacidad visual indican que la causa principal es por una enfermedad adquirida, representada por el 43.3%, el 32.5% hace referencia a las personas de edad avanzada, el 7.9% corresponde a quienes desde su nacimiento tienen ausencia total del sentido de la vista, el 5% desconocen la causa de su discapacidad visual, el 3.2% ha sido ocasionado por algún accidente laboral o profesional, el 10.3% debido a otro tipo de accidente, el 0.4% a causa del conflicto armado, el 0.2% por violencia no asociada al conflicto armado y por último, el 3.8% por otra causa (DANE, 2018, p.44).

Según el perfil de la población con discapacidad visual, la mayor cantidad de las personas superan los 60, seguido de quienes se ubican dentro del rango de edad

comprendido entre 30 a 59 años, de manera que el grupo de edad de 0 a 29 años son los que menos presentan esta deficiencia en la visión (DANE, 2018, p. 1PM).

La distribución geográfica de este segmento se encuentra principalmente en Bogotá; de hecho, según el DANE (2018), alrededor de 167.166 personas con limitación visual residen en la capital; seguido por los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca.

Respecto a su solvencia económica, dentro del grupo de personas en edad de trabajar (PET), el 31.2% tiene un ingreso menor a un salario mínimo, el 2.7% recibe entre 500 mil y un millón de pesos y el 0.7% obtiene más de un millón de pesos mensualmente. El 20.4% de las personas con discapacidad visual se dedica a realizar oficios del hogar; solo un 20.3% cuenta con un trabajo remunerado, un 20.4% se consideran a sí mismos incapacitados para trabajar, un 29.9% no tiene pensión y un 13% se encuentra estudiando (Yepes, 2021).

La oferta turística en el país para las personas con discapacidad resulta ser muy escasa, debido a que los productos y servicios turísticos ofrecidos en materia de inclusión no cumplen realmente con las exigencias necesarias para este segmento del mercado (Asociación Colombiana de Sordociegos [SURCOE], 2013, p.67).

El 69.4% de los prestadores turísticos no cumplen con las adecuaciones de los destinos, instalaciones o alojamientos, lo cual no les permite ser consideradas como áreas accesibles que cuenten con mejores posibilidades de transporte y conexión con otros lugares turísticos para las personas con discapacidad (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT], 2015, p.27).

Los prestadores que, si cumplen con lo anterior, en su mayoría brindan servicios turísticos a la población con limitaciones físicas, esto se ve reflejado en un 88.9% una cifra muy alta en comparación con el 24.2% de los productos y/o planes aptos para las personas con discapacidad visual (MINCIT, 2015, p.29).

Por lo tanto, estas agencias operadoras de turismo no están orientados en brindar el servicio a la población con ausencia parcial o total de la visión, ya que en muchos casos no es percibido como un mercado potencial, sino por el contrario, es visto como un segmento poco viable.

Otra de las razones que ocasiona la falta de oferta turística es la poca información e investigación sobre los requerimientos necesarios para las personas con poca o nula visión durante un viaje.

Así mismo, se suelen demeritar las habilidades de las personas con discapacidad, desconociendo sus fortalezas en diferentes contextos, suponiendo que simplemente no pueden desarrollar ciertas prácticas turísticas. Lo que realmente sucede es que se desconoce la forma en que se pueden adaptar las tipologías para que todo público disfrute apropiadamente del turismo.

En consecuencia, la falta de desarrollo de programas, planes de formación y capacitación a los actores involucrados en el sector sobre el manejo de las discapacidades y al avance de la actividad turística para este segmento del mercado, imposibilita el desarrollo de un turismo realmente inclusivo (MINCIT, 2015, p.37).

El turismo de naturaleza se destaca en Colombia por su gran biodiversidad, posicionándose en segundo lugar a nivel mundial con un estimado de 51.330 especies registradas de fauna y flora (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Minambiente], 2019).

Según el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (Instituto Humboldt, 2021), Colombia cuenta con más de 1.900 especies de avifauna de las cuales 82 son endémicas o únicas y 158 son especies migratorias siendo el país con mayor variedad de aves en el mundo.

A su vez, la capital alberga cerca de 250 especies registradas, lo que convierte al territorio en un destino potencial para el desarrollo del orniturismo debido a su ecosistema y la gran variedad de lugares para pajarear (Chaparro y Díaz, 2016).

Sin embargo, pese a que Bogotá tiene condiciones naturales óptimas para planear y llevar a cabo dicha práctica, es una actividad turística que se contempla en su mayoría como una tipología de observación e identificación de aves a través del sentido de la vista, lo que excluye a quienes tienen discapacidad visual.

Así pues, la oferta de aviturismo para personas con deficiencia visual se ve afectada, puesto que en muchos casos las agencias de viajes operadoras no están capacitadas para brindar un servicio acorde a las necesidades de este segmento poblacional, lo que hace que sea escasa. El desconocimiento sobre los requerimientos básicos para llevar a cabo esta modalidad ocasiona que no se dé un turismo inclusivo, además de no cumplir con las expectativas de quienes tienen discapacidad visual y desean vivir experiencias en la naturaleza.

## **Pregunta Problema**

¿De qué manera fortalecer la oferta turística inclusiva de Bogotá para personas con discapacidad visual?

## **1.2 Justificación**

La demanda de productos y servicios turísticos especializados para usuarios con deficiencia visual puede llegar a representar un gran potencial; sin embargo, muchas veces su motivación se ve afectada por el temor de no encontrar destinos, ni actividades que respondan a sus necesidades.

Como respuesta a lo anterior, el turismo inclusivo y accesible crea planes acordes a las necesidades de todos, lo cual representa una oportunidad de incrementar la oferta. La dinámica de viaje de las personas con discapacidad permite que sean considerados como un segmento potencial dentro del sector, ya que, por lo general, estos turistas viajan acompañados y se interesan bastante en dinámicas de contacto con la naturaleza.

Por otra parte, teniendo en cuenta el turismo como un derecho para todos es necesario fomentar la inclusión en tipologías turísticas que cumplan las exigencias de este nicho del mercado, para que puedan vivir experiencias significativas sin ninguna limitación.

Esta investigación tiene como propósito fortalecer la oferta inclusiva de la capital colombiana, partiendo de su gran potencial para realizar tipologías naturales que respondan a las necesidades de todo público. En el caso específico de la población con ausencia parcial o total de la visión, una de las actividades turísticas que puede cumplir con sus requerimientos es el aviturismo, ya que Bogotá cuenta con gran biodiversidad de aves y lugares entre humedales, cerros orientales y parques urbanos para apreciar estas especies.

Sin embargo, la oferta de aviturismo para este grupo es baja, porque no son tomados como un segmento viable, además, el orniturismo es relacionado con la identificación de aves haciendo uso del sentido de la vista, de hecho, uno de los propósitos de esta práctica es registrar fotográficamente las especies propias de un lugar, pero entenderla de esta manera no permite a la población con deficiencia visual llevar a cabo el aviturismo.

Por lo que, con el fin de dar cumplimiento al propósito anterior, inicialmente se busca interactuar directamente con este segmento poblacional para precisar sus requerimientos básicos al momento de realizar actividades ornitológicas y hacerlos protagonistas en la planificación y ejecución de un turismo más consciente.

Los criterios anteriores buscan ser compilados en el diseño de una guía que: dé a conocer el aviturismo como una tipología idónea para el público con discapacidad visual; oriente a las agencias operadoras de turismo sobre su desarrollo implementando una nueva interpretación del término *orniturismo* al tomar en cuenta que este grupo desarrolla habilidades de percepción con los otros sentidos, lo que les permite identificar y percibir las aves utilizando el oído; y los motive a incluir en su portafolio experiencias inclusivas acordes a esta discapacidad.

Además, esta guía incluye el formato de un taller para el reconocimiento de las características relacionadas a la anatomía y vocalización de las aves. Es una dinámica fundamental para el desarrollo de esta modalidad, debido a que considera el conocimiento individual de cada participante sobre estas especies brindando una experiencia más completa y significativa.

El desarrollo del turismo ornitológico para la población con ausencia parcial o total de visión les permite disfrutar de la naturaleza como quienes no presentan esta discapacidad.

El motivo por el cual se eligió el aviturismo se relaciona con la versatilidad que lo caracteriza, puesto que permite a sus participantes la identificación de aves y el desarrollo de dinámicas sensoriales de conexión e interpretación del entorno usando sus otros sentidos.

Socializar estas estrategias permiten a las agencias de viajes operadoras estar más informadas sobre los criterios básicos para realizar dicha actividad, puesto que se instruye a quienes no se han relacionado con personas que tienen discapacidad visual para que tengan el conocimiento y la seguridad al hablar e interactuar con ellos, además de comprender los beneficios que trae su implementación en el sector.

Se fortalece la oferta turística del país dirigida a la población con discapacidad, dado a que se incentiva el desarrollo de esta tipología con un enfoque inclusivo, cambiando la perspectiva que se tiene de la misma entendiendo que no necesariamente se necesita del sentido de la vista para reconocer un ave.

Por consiguiente, se contribuye a la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa que permita el libre esparcimiento a todo tipo de población sin importar sus limitaciones a través de garantías de acceso, uso y disfrute de la actividad turística. Además, se fomenta la creación de proyectos e implementación de prácticas responsables con el medio ambiente, de manera que no afecten su estructura natural.

## 2. Antecedentes o Estado del Arte

### 2.1 Antecedentes

A continuación, se dan a conocer varios estudios referentes a la oferta turística para personas con discapacidad visual y la actividad de ornitología.

El turismo es contemplado como un derecho para todos; estipulado de esta forma en el *Código ético mundial para el turismo*, realizado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2001. Este derecho es entendido como el tiempo indispensable dedicado al descanso y el ocio de las personas. Por lo que, se hace necesaria la implementación de un turismo accesible e inclusivo para la población con discapacidad.

Así pues, desde la perspectiva de la discapacidad y en beneficio del ejercicio total y efectivo del turismo equitativo, se toma en cuenta *la Ley Estatutaria 1618 (2013)*, “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” (p.1), la cual permite fortalecer la efectiva participación de esta población en actividades turísticas.

Por lo anterior, es importante tener claro que al realizar aviturismo debe ser planeado y dirigido a todo público, considerando respaldar las necesidades de cada participante para hacer de esta actividad una tipología de turismo inclusivo donde prime el respeto por los derechos y la integridad de quienes asisten.

Entender la discapacidad visual implica conocer las leyes que acogen a esta población por lo que, la normatividad mencionada en este artículo es indispensable para desarrollar cualquier actividad turística acorde a los parámetros estipulados.

Es entonces que se considera importante el artículo de Parra Dussan (2018) *Turismo y discapacidad*, el cual aplica la metodología de investigación documentada y tiene como objetivo divulgar la normatividad que rige al turismo y su relación con la discapacidad, para promover acciones de sensibilización, capacitación y mejoramiento de calidad en los destinos turísticos.

Concluye que las agencias operadoras de turismo del sector deben hacer adecuaciones a los espacios, productos y servicios para permitir el acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, independientemente del nivel de las capacidades físicas, mentales, intelectuales o sensoriales.

Por consiguiente, el orniturismo debe ser un ejercicio que responda a las leyes que rigen esta discapacidad, brindando la posibilidad de llevar a cabo un sano esparcimiento

en entornos naturales de la forma más autónoma y natural posible, sin limitaciones económicas, de seguridad y comodidad.

A su vez, se hace visible la necesidad de evaluar la preparación de los destinos nacionales desde la perspectiva de un turismo inclusivo, para recibir y brindar un servicio de calidad acorde a las exigencias de la población con discapacidad, con el fin de adoptar criterios de accesibilidad en la implementación de actividades turísticas.

Acción que se llevó a cabo por la Asociación Colombiana de Sordociegos (SURCOE, 2013) encargados de realizar el *Estudio nacional de mercados de oferta y demanda turística para personas con discapacidad*. Su objetivo fue identificar las tendencias de viaje de este grupo poblacional y los factores que consideran primordiales para emprender un viaje.

Este estudio empleó una metodología mixta y presenta en los resultados un panorama decepcionante desde el punto de vista del cumplimiento de los criterios técnicos de accesibilidad, debido a que la calidad de los servicios turísticos para las personas con discapacidad es muy baja. La investigación concluye que las estrategias de accesibilidad deben ser divulgadas para motivar e impulsar la inversión en proyectos que cumplan con el turismo sin barreras.

Caso similar ocurre en la capital colombiana, puesto que la mayoría de los servicios y programas brindados no se ajustan a las políticas y criterios básicos para responder a las necesidades de esta población.

La falta de turismo inclusivo se ve reflejado de cierta forma en investigaciones como *El turismo cultural accesible para personas con discapacidad sensorial en la localidad La Candelaria Bogotá*, realizada por Yency Velandia (2017), la cual tuvo como objetivo identificar en los atractivos culturales de la Candelaria, elementos que permitan garantizar las condiciones necesarias para ofrecer productos turísticos a personas con discapacidad y puedan acceder a estos.

La metodología aplicada es cualitativa y señala que ninguno de los atractivos materiales de la localidad cumple totalmente con los requisitos necesarios para atender a personas con discapacidad auditiva y visual. Solo el 39% de estos lugares cuentan con los elementos necesarios para ofrecer un turismo cultural accesible.

Finaliza indicando que la localidad de La Candelaria tiene la posibilidad de planear e incluir en su portafolio actividades turísticas culturales y accesibles que cumplan con los parámetros necesarios para brindar alternativas de servicios a la población con baja y nula visión. Recomienda realizar convenios y alianzas entre las

agencias operadoras del turismo y la alcaldía local para diseñar planes que contribuyan con la inclusión social y el derecho a la recreación de calidad para este público.

Otro estudio que ejemplifica la problemática anteriormente mencionada para el caso de Bogotá es el trabajo de grado *Turismo accesible para personas con discapacidad visual en el Parque Nacional Natural Chingaza* realizado por Medrano y Noguera (2017). El propósito de este trabajo fue determinar las posibilidades de desarrollo de turismo accesible para personas con discapacidad visual en el PNN Chingaza.

La metodología aplicada fue exploratoria - descriptiva y estableció como resultado el recorrido por cinco senderos en compañía de personas con deficiencia visual, donde se determinó que la señalización de los senderos no es inclusiva. Además, muestra estrategias útiles para el desarrollo del orniturismo dirigida a esta población con el fin de implementarlas durante el recorrido.

Este trabajo concluye que el PNN Chingaza no cuenta con las condiciones necesarias para desarrollar turismo de naturaleza dirigidas a las personas con discapacidad visual, lo que corrobora la escasa oferta turística inclusiva que se presenta en espacios naturales de la ciudad. Sin embargo, hay posibilidades y estrategias para que los agentes que operan el turismo empleen esta tipología de forma inclusiva. Recomienda a los directivos del parque capacitar a sus trabajadores en políticas relacionadas con la inclusión para brindar un turismo accesible en entornos naturales.

Conforme a lo estipulado en los dos documentos anteriores, se fundamenta la idea de contribuir al turismo inclusivo, formando a un personal idóneo para actuar en pro de las personas, entendiendo la normatividad que hace alusión a la discapacidad al momento de realizar las modificaciones respectivas a los productos y servicios ofrecidos en el sector y adoptando parámetros que permitan ser más accesibles e inclusivos, no solo en la capital sino a nivel nacional. Por otro lado, es indispensable entender la dinámica de viaje de este segmento del mercado, esto permite planear de forma efectiva los servicios que se desean ofrecer.

A partir de lo anterior, se considera importante el artículo del MINCIT (2015) *Turismo Accesible: Abriendo puertas hacia la paz*, el cual mostró los resultados de la investigación nacional de mercados para personas con discapacidad. El artículo empleó una metodología cuantitativa y promedia la cantidad de personas que acompañan a un usuario con discapacidad en un viaje, el motivo y los factores incidentes en el desplazamiento, el tiempo de permanencia y la percepción de satisfacción sobre los servicios turísticos de los destinos.

Deduce que las personas con discapacidad tienden a invertir más dinero en sus viajes y se recomienda promover la inclusión turística, llevando a cabo capacitaciones y programas dirigidos a las agencias operadoras de turismo interesadas en esta población.

El desarrollo de planes, programas y/o servicios para la comunidad con discapacidad les permite, tanto a estas personas como a los prestadores de servicios turísticos, disfrutar de los beneficios que trae consigo el turismo inclusivo; sin embargo, es importante entender la dinámica de viaje de estos turistas, ya que de esto depende la eficacia de la oferta creada.

El aspecto previamente mencionado es una de las recomendaciones que se dan en el artículo *Turismo y condición de discapacidad visual, ¿un camino hacia la inclusión?* de Correa (2012), el cual aplica una metodología de investigación descriptiva. Su objetivo es la estructuración de productos ecoturísticos y de naturaleza relacionados a las personas con discapacidad visual en el PNN Chingaza.

El artículo concluye que el turismo como industria aún necesita ampliar y establecer espacios en donde no haya barreras físicas, económicas y sociales, con el fin de hacer posible la inclusión. Por otro lado, da la certeza de que esta población presenta un gran interés en realizar actividades de naturaleza. Recomienda establecer las condiciones y políticas adecuadas sobre las personas con discapacidad.

Respecto a esta investigación, los artículos previos aportan información valiosa sobre los intereses que suelen tener la población con deficiencia visual, su capacidad económica y demás variables que inciden al momento de efectuar una actividad turística. Igualmente, da a conocer la percepción de las entidades que ofrecen productos o servicios de turismo acerca de la inclusión y accesibilidad.

Considerando el interés de las personas por el turismo de naturaleza, se resalta como prioridad la responsabilidad ambiental que deben tener con relación al cuidado de los recursos naturales que se pueden ver involucrados en cualquier actividad que se realice, para evitar afectaciones en la estructura ecológica principal de los territorios y preservar el entorno físico - natural y las especies que allí habitan.

La *Guía de buenas prácticas en sostenibilidad para prestadores de servicios en turismo de naturaleza*, realizada por el MINCIT (2021), aplica una metodología descriptiva y busca hacer énfasis en las buenas prácticas asociadas a las actividades turísticas en áreas naturales, las cuales comprenden el manejo integral de los impactos negativos y proponen encaminarse en el buen uso de los recursos naturales, el reconocimiento del patrimonio y la biodiversidad territorial.

También recopila los instrumentos con posibilidad de ser usados por cualquier persona o institución que incurriera en el sector del turismo de naturaleza y señala las buenas prácticas para las actividades turísticas a nivel mundial, ambiental, cultural, socioeconómico y de gestión para su óptimo desarrollo.

Con el monitoreo constante de las dinámicas de un lugar y el respeto por los lineamientos compilados en esta guía se puede asegurar la permanencia de ciertas especies en sus hábitats naturales y por consiguiente llevar a cabo actividades turísticas de observación en estas áreas ambientales.

Como evidencia positiva del desarrollo de un turismo de naturaleza responsable, Colombia se mantiene como uno de los países con mayor avifauna del mundo, por lo que brinda la oportunidad de llevar a cabo el aviturismo de manera inclusiva y surgen proyectos innovadores como el expuesto en la noticia *“Avistamiento” de aves, una experiencia sensorial para invidentes en Colombia*”, publicada por Guzmán y Castro (2022), en la sección internacional de la Sociedad Suiza de la Radiotelevisión, la cual describe el proceso de creación de la primera ruta de aviturismo para personas con discapacidad visual en América latina, una propuesta sobre turismo inclusivo en la naturaleza relacionada con la identificación de aves por medio del oído. Esta actividad se encuentra en la ciudad de Cali y su propósito es que los turistas con poca o nula visión puedan disfrutar y percibir la avifauna más representativa de la región, de manera que sea una alternativa de acercamiento, reconocimiento y conexión con el entorno natural.

Esta idea fue desarrollada inicialmente por Carlos Wagner, zootecnista de la Universidad Nacional de Colombia; Adriana Márquez, ingeniera agroindustrial, especialista en administración del turismo y Juan Pablo Culasso, persona con discapacidad visual de nacionalidad uruguaya, consultor de aviturismo y accesibilidad que ha trabajado más de 15 años en la divulgación de sonidos grabados en la naturaleza. Culasso tiene en cuenta la creación de una guía sonora de aves para personas con discapacidad visual y destaca la importancia de capacitar a los guías turísticos.

Por lo anterior, surge la idea de diseñar una guía dirigida a las agencias operadoras de turismo de Bogotá sobre el aviturismo para las personas con discapacidad visual, entendiendo que se deben ejecutar actividades turísticas según la normatividad que corresponde a este grupo fomentando su autonomía; también se toman en cuenta los siguientes estudios relacionados con el correcto desarrollo de actividades de turismo para este público dado que brindan pautas sobre la guía a estas personas.

La investigación *Adaptación de las visitas guiadas al Centro Histórico de Gandía, para personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales*, realizada por Graciela Catalá (2013) en la Universidad Politécnica de Valencia, emplea una metodología cualitativa. Es un estudio que buscó mejorar la atención a las personas con diferentes tipos de discapacidad al momento de realizar visitas culturales a centros históricos y monumentos emblemáticos de España.

Por lo mismo, su objetivo consistió en realizar una investigación sobre el turismo cultural en el Centro Histórico de Gandía, dirigido a población con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales adaptando las visitas a sus necesidades.

Establece pautas y sugerencias para que los guías y los profesionales del sector turístico, aprendan cómo atender y cómo dirigirse a esta comunidad y concluye que las personas con discapacidad constituyen uno de los segmentos de mercado más importantes en el ámbito turístico, debido a su gran disponibilidad de tiempo libre y a sus grandes deseos de viajar; sin embargo, una limitación para emprender viajes ha sido su miedo a no encontrar destinos apropiados para sus requerimientos.

Saber guiar a las personas con baja o nula visión posibilita una mejor comprensión del entorno donde se está ejecutando cierta actividad turística, teniendo en cuenta la preferencia de la persona a quien esté guiando para describir detalladamente los elementos que allí se encuentran, con un tono de voz preciso, sin dar exceso de información y permitiéndoles tocar objetos para una mejor experiencia.

Por lo tanto, se toma en cuenta la cartilla de *¿Cómo guiar y brindar ayuda a una persona con discapacidad visual?* realizado por el Instituto Nacional para Ciegos (INCI, 2020), la cual ofrece información sobre cómo interactuar con una persona ciega y/o con baja visión en diferentes contextos, espacios o situaciones.

La metodología aplicada fue cualitativa y establece sugerencias al hablar o dirigirse a una persona con discapacidad visual, dado a que hay ciertas expresiones o acciones que deben evitarse porque resultan ser inapropiadas.

Concluye que esta población tiene un alto grado de autonomía; sin embargo, a pesar de la independencia que desarrollan, en algún momento se presentan situaciones donde se requiere la ayuda de terceros. Por lo tanto, recomienda no obstaculizar los espacios por los que podría cruzar una persona con discapacidad visual y preguntar siempre si necesita de ayuda antes de brindarla.

Por esta razón, es importante instruir a quienes participan del aviturismo y no han tenido un acercamiento con esta población, ya que al ser una actividad que se desarrolla

en un espacio natural debe llevarse a cabo un plan de acción que prevea los posibles riesgos generados en el medio ambiente y su relación con los usuarios.

Dichas pautas son tomadas en cuenta del *Manual de manejo de operación turística para el avistamiento de aves* realizado por la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS, 2020), que emplea una metodología descriptiva. Este Manual busca informar a las comunidades y organizaciones los lineamientos básicos para el pleno desarrollo del turismo ornitológico, indicando las funciones de cada actor y destacando los compromisos de los visitantes con el ecosistema.

Las conclusiones determinan que se debe llevar a cabo una preparación detallada de las actividades y control sobre el proceso para lograr una mejora continua en el desarrollo del aviturismo. Finalmente, recomienda tener en cuenta los nombres de carácter científico y común de las especies de aves.

De la misma forma en que se toman en cuenta los parámetros al momento de realizar orniturismo, es fundamental brindar la información y descripción detallada sobre todas las aves que se encuentran y los lugares donde se puede “pajarear”.

Un documento que reúne esta información es la *Guía de aviturismo de Bogotá* desarrollada por el Instituto Distrital de Turismo (IDT, 2019), ya que compila las principales especies de aves residentes y migratorias que se pueden ver en Bogotá.

Además, presenta los lugares donde se puede “pajarear”, con el objetivo de facilitar la observación de aves a todos los interesados. Su metodología es cualitativa, puesto que, de manera práctica y sencilla, proporciona las características de 176 especies de aves observadas en la capital.

En los resultados presenta un documento que contiene información relevante sobre la importancia de la observación de las aves, fichas ilustrativas para su identificación y los diferentes ecosistemas donde habitan, resaltando datos clave para la buena práctica del orniturismo.

Esta guía concluye que Bogotá es una ciudad potencial para el desarrollo del aviturismo, ya que cuenta con más de 76.000 hectáreas comprendidas en el Sistema Distrital de Áreas Protegidas entre humedales, cerros y parques ecológicos de montaña, áreas aptas para el desarrollo de esta actividad.

Las recomendaciones de la guía van dirigidas al público interesado en realizar la actividad, dando consejos para la preparación previa y durante la ejecución de esta. También ofrece datos clave para la correcta planeación y desarrollo de la tipología a las agencias de viaje operadoras que desean ofrecer el aviturismo.

Además de lo anterior, se deben tener presentes los protocolos de servicio de atención y criterios básicos en espacios, productos y/o servicios para las personas con discapacidad visual, considerando que sean aptos conforme las características y necesidades de esta discapacidad en el territorio nacional.

Por tanto, se tiene en cuenta el *Manual de turismo accesible "Turismo para Todos"* es elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) y el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA) en el 2019. Se presenta como una herramienta para incentivar la oferta de servicios turísticos accesibles e incluyentes en Colombia.

Muestra la viabilidad económica y social de la implementación de servicios incluyentes en la oferta turística del país, con el fin de posicionar a Colombia como un territorio competitivo frente a las dinámicas accesibles que desarrollan otros países.

Por tal motivo, en este trabajo de investigación se considera valioso dicho manual, debido a las especificaciones sobre los requerimientos y adecuaciones que se deben hacer en los espacios y servicios ofrecidos a las personas con discapacidad visual. También, resalta la importancia de hacer uso de apoyos como la señalización táctil y auditiva para que los participantes tengan mejor acceso a la información.

Los documentos anteriores son claves al momento de realizar actividades turísticas dirigidas a personas con discapacidad visual, puesto que, se debe hacer una correcta planeación y ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a esta comunidad garantizando el acceso en igualdad de condiciones para todos. A su vez, brindan claridad sobre las acciones o estrategias que se han implementado con relación a las personas con discapacidad visual y su participación en el aviturismo.

## **2.2 Marco Teórico**

Para este trabajo de grado se toman en cuenta la conceptualización de dos categorías generales, las cuales son: Turismo de Naturaleza y la población con discapacidad visual.

En primer lugar, se contempla el **turismo de naturaleza** definido por Colombia Productiva (2018), como todo tipo de viaje que se enfoca en el disfrute de la naturaleza, en los que la principal motivación es la observación y apreciación de la fauna y flora del ambiente, además de la cultura de comunidades locales.

Por otra parte, según la secretaria de Turismo de México (SECTUR, 2018), son todos los viajes que tienen como propósito realizar actividades que permitan tener

relación con la naturaleza y las comunidades que habitan en el territorio, respetando y preservando el medio ambiente y cultural.

La OMT (2011) señala que esta tipología del turismo se divide, según el uso de los recursos naturales y la actividad turística que se desarrolle en el entorno natural, en:

**Turismo en la naturaleza** relacionado con la motivación de realizar actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin deteriorarla. No se llevan a cabo prácticas deportivas; **Turismo sobre la naturaleza** que, a diferencia de la división anterior, en este se realizan prácticas deportivas de diferente intensidad física sin degradar el medio ambiente; y **Turismo por la naturaleza**, el cual tiene como motivación principal contemplar el espacio natural en el que se pueden desarrollar actividades físicas de baja intensidad sin generar impactos negativos en los recursos naturales. Un ejemplo de la última división es el **ecoturismo**, definido en la Ley 2068 de 2020 como:

Un tipo de actividad turística especializada, desarrollada en ambientes naturales conservados, siendo la motivación esencial del visitante observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural con una actitud responsable para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local (art. 3).

El **orniturismo** también llamado aviturismo hace parte del ecoturismo y ha sido una tipología relacionada directamente con la visión dejando de lado la percepción e identificación de las aves a través de otro sentido como el oído. Esto se refleja en definiciones de autores como Sari, et al. (2011), quienes señalan que el aviturismo es una práctica propia del ecoturismo como una modalidad de observación, admiración, monitoreo y reconocimiento de las aves en sus hábitats naturales, donde se promueve su protección y conservación.

Al igual que la conceptualización anterior, el MINCIT (2017) en la “Guía de buenas prácticas para la actividad de aviturismo en Colombia”, relaciona al orniturismo con una modalidad que facilita a todo público la observación de aves en zonas naturales como medio de esparcimiento, investigación y desarrollos científicos.

De la misma forma, la Fundación IO (2019) también se refiere al turismo ornitológico como un ejercicio que implica desplazarse desde un sitio de origen hacia un destino determinado con el propósito de observar la avifauna local en su entorno natural, corroborando que la interpretación del aviturismo se da en torno al sentido óptico como único medio de reconocimiento de estas especies, sin embargo, entender de esta forma el

término excluye a las personas con discapacidad visual pues limita su experiencia en la tipología.

Lo anterior, se evidencia a causa de la falta de inclusión social presente en ciertas modalidades del turismo. Es entonces que esta investigación destaca el significado de **inclusión social** que, según Carlota Molina (2021) es un proceso participativo de las personas en la sociedad, que incide en el desarrollo y mejoramiento de las destrezas, oportunidades y la dignidad de quienes se encuentran en desventaja debido a sus capacidades. La ley 1618 de 2013, por su parte, define la inclusión social con relación a las personas con discapacidad como:

Un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (art. 2).

Por consiguiente, la inclusión social, desde la perspectiva turística, es decir, el **turismo inclusivo**, es un concepto primordial para el desarrollo de cualquier tipología como el orniturismo, puesto que relaciona a personas con y sin discapacidad en un mismo tiempo y espacio aportando a la transformación de la dinámica social excluyente.

Así pues, considerando lo anterior, esta investigación determina que el orniturismo se puede definir de forma inclusiva como una actividad turística que implica el desplazamiento a una locación natural, con el propósito de tener contacto con la naturaleza e identificar especies de aves empleando sentidos como el oído y la vista, según las capacidades de la persona que realice esta tipología.

Sin embargo, el turismo como derecho para todos también debe verse reflejado en la eliminación de barreras que impiden a las personas el aprovechamiento efectivo del ocio y del tiempo libre, garantizando el disfrute y la accesibilidad a las actividades turísticas a todo público.

Esto hace referencia a la **accesibilidad**, la cual es definida por la Fundación Caser (2021), como las características que debe cumplir un espacio permitiendo a las personas tener productos y servicios de fácil acceso y comprensión, sin ningún tipo de contrapuestos que impidan el desarrollo y disfrute de cualquier actividad.

Por lo tanto, este concepto se contempla como un factor fundamental dentro del sector considerando la definición de Lindsay (2018), licenciada en turismo de la Universidad Tecnológica de Honduras, quien señala que la accesibilidad se relaciona con toda la cadena de valor turística adaptada conforme a los requerimientos de las personas con discapacidad para que puedan disfrutar del turismo de manera autónoma e independiente, es decir, sin barreras físicas, sociales ni de la comunicación.

Se deduce entonces que la relevancia de la accesibilidad en el turismo es de gran magnitud, de hecho, Taleb Rifai, secretario general de la OMT, se refiere a este término como:

Un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el turismo accesible no sólo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos (Rifai, 2013, p.3).

En ese orden de ideas, el **turismo accesible** según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Fondo Nacional de Turismo y el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (2019), es una tendencia de nivel global establecida a partir de los requerimientos y las exigencias de la demanda actual. Por otra parte, conforma una oportunidad de generación de ganancias para todos los involucrados en el sector turístico quienes han tomado la decisión de adaptar sus servicios, entornos y productos de acuerdo con los criterios incluyentes.

Esta conceptualización permite entender a la población con discapacidad como un segmento del mercado viable para el incremento de los ingresos económicos de las organizaciones del sector de turismo, puesto que la dinámica de viaje e inversión de estas personas incentiva el desarrollo de proyectos que respondan de forma adecuada a las expectativas de la comunidad y de las agencias operadoras del turismo, además de hacer parte del cambio donde se toma en cuenta a todo público como fundamental en la oferta turística de los territorios.

Este segmento se clasifica en 7 grupos según su tipo de discapacidad: física, auditiva, visual, sordoceguera, intelectual, psicosocial y múltiple. Cada una de ellas necesita ser abordada de forma individual de modo que se identifiquen los requerimientos propios de la población que la compone, con el propósito de planificar actividades de turismo accesibles e inclusivas que respondan de manera positiva a las exigencias de cada grupo poblacional.

Para abordar la segunda categoría teórica general de esta investigación relacionada a las **personas con discapacidad visual**, se toma en cuenta la definición del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, 2010), que se refiere a esta discapacidad como la deficiencia parcial o total del sentido óptico en algunas personas, lo que hace que se les dificulte la percepción visual de formas, objetos e imágenes a un mismo tiempo.

Al momento de planificar u ofrecer servicios y productos turísticos se deben considerar las variables principales que categorizan el nivel visual de las personas con discapacidad. El INCI (2019), establece que existen dos tipos de discapacidad visual, las cuales son: **Baja visión**, definida como la pérdida gradual de la vista, que no puede corregirse por medio de gafas, lentes de contacto, medicamentos o cirugía, de manera que las personas suelen utilizar ayudas especiales como lupas, telescopios, entre otros, para aprovechar mejor su visión; y **Ceguera**, en el que la persona no puede ver nada debido a la ausencia de percepción de la luz.

En el caso del ornitismo, es necesario saber qué grado de visión tiene el usuario para determinar el material didáctico y el tipo de instrumentos de apoyo que se pueden emplear durante el taller y el recorrido turístico, con el fin de hacer de esta práctica una experiencia más completa.

Además de tener en cuenta las categorías de esta discapacidad, Paglialunga (2017), licenciada en ciencias de la salud de la Universidad de Buenos Aires y gerente de consultoría de propósito e inclusión, señala la importancia de reconocer las principales causas por las que se presenta esta limitación, clasificadas en tres grupos: causas **previas al nacimiento** (prenatales) relacionada a una "limitación visual hereditaria o congénita"; **durante el nacimiento** (perinatales) tratándose de una "limitación adquirida al momento de nacer", y **posteriores al nacimiento** (postnatales), refiriéndose a una "limitación adquirida a lo largo de la vida, y que puede darse por traumatismo, enfermedad o vejez".

Dicho lo anterior, conocer el origen de la discapacidad visual permite entender que no todas las personas con ausencia parcial o total de la vista identifican figuras, texturas, colores o entornos de la misma forma; por consiguiente, no se puede generalizar la manera en que las personas perciben las particularidades propias del entorno, en el caso específico del aviturismo, las características de las aves.

Un elemento importante para el desarrollo adecuado de las actividades turísticas como complemento didáctico empleado por las agencias operadoras del turismo y otros interesados son las **guías o manuales**, que según el Consejo profesional de ingeniería en

Colombia (COPNIA, 2018), hacen referencia a documentos que orientan y establecen pautas para llevar a cabo una o más actividades de un proyecto.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo (Mintrabajo, 2016) los define como documentos asociados a los procesos y procedimientos que especifican con mayor detalle acciones, problemas o tareas, presentando alternativas de ejecución, recomendaciones y sugerencias sobre un tema específico. Este término también es definido por Julián Pérez Porto y María Merino (2012) como un documento que rige, orienta e incluye los principios o procedimientos para hacer una cosa.

En el caso de esta investigación, el diseño de una guía es un insumo esencial que permite a las agencias de viajes operadoras del turismo y demás interesados recibir pautas y sugerencias sobre la correcta ejecución del orniturismo para personas con baja o nula visión.

Así como se señala en el desarrollo de este apartado, el turismo de naturaleza es una tipología que brinda la oportunidad a la población con ausencia parcial o total de la visión de disfrutar y relacionarse con el medio ambiente a través de dinámicas sensoriales que, a su vez, permiten conocer el valor de las especies de fauna y flora que lo componen. Por otra parte, posibilita llevar a cabo una actividad turística de forma inclusiva y accesible como el turismo ornitológico, de la manera en que lo haría alguien sin ninguna minusvalía implementando instrumentos y estrategias que faciliten a las personas con discapacidad visual la interpretación de la información.

Entender los conceptos anteriores, a partir de la relación y análisis de varias definiciones, hace más sencilla la comprensión del objetivo de esta investigación, ya que permite entender el enfoque de cada término respecto a la misma y los criterios que componen e inciden en esta actividad.

### **3. Metodología**

#### **3.1 Tipo de investigación**

Esta investigación es de tipo descriptiva, la cual según Grajales (2000) trabaja sobre realidades de hecho, con el fin de desarrollar una representación o descripción de un fenómeno en estudio a partir del análisis independiente de sus particularidades. La descripción en este caso es sinónimo de medición, así pues, se evalúan variables y conceptos con la finalidad de precisar las características más relevantes de una comunidad, grupo o persona.

El estudio individual de cada propiedad es fundamental en este tipo de investigación, sin embargo, en el proceso existe la posibilidad de que se integre la medición de cada criterio analizado para establecer cómo es o cómo se manifiesta dicho fenómeno.

Por lo que, esta investigación buscó comprender la mejor forma en que se debe ofrecer el aviturismo a las personas con discapacidad visual, con el fin de fortalecer la oferta turística inclusiva de Bogotá dirigida a esta población.

Lo anterior, a partir de la creación de una guía que compile los criterios resultantes del proceso investigativo, los cuales fueron recolectados desde la interacción directa con esta comunidad, la descripción y análisis de ciertas situaciones, sus características propias y los conceptos o variables que les competen en términos de accesibilidad e inclusión, lo que represento un elemento fundamental en la correcta planeación y ejecución de esta modalidad turística.

### **3.2 Enfoque de la investigación**

El enfoque empleado para desarrollar esta investigación fue cualitativo según Hernández, et al. (2014), el cual busca comprender los fenómenos desde la perspectiva de los individuos involucrados profundizando en su experiencia, opinión, interpretación y relación con dicho contexto. El abordaje general para el estudio se basó en el diseño de investigación-acción entendido por Hernández, et al. (2014) como el proceso cuya finalidad es examinar problemáticas en las que a su vez se pretende generar un cambio, es decir, que no se detiene con la investigación, sino que aporta e interviene en dicho fenómeno.

Este diseño tiene tres fases cíclicas fundamentales para su desarrollo, las cuales son: **fase 1. observar**, es decir, establecer la problemática y recolectar la información; **fase 2. pensar**, análisis e interpretación de datos; y **fase 3. actuar**, que se refiere a resolver la problemática o implementar posibles soluciones (Hernández, et al., 2014, p. 497).

El desarrollo de esta investigación se dio con base a las fases señaladas anteriormente. Para la **fase 1** se indagó sobre ciertas situaciones con mayor profundidad desde las opiniones, perspectivas, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas por cada persona a través de la implementación de entrevistas y encuestas que junto con el diligenciamiento de diarios de campo permitieron establecer los requerimientos de la población para realizar aviturismo. Seguido de esto, en la **fase 2** los datos recolectados fueron analizados e interpretados en un contexto turístico para luego en la **fase 3** ser

reunidos en una guía operativa para el desarrollo del orniturismo a la comunidad con ausencia parcial o total de la visión. Finalmente, este documento es socializado con agentes operadores del turismo, quienes a su vez dieron a conocer su opinión frente a la guía. En la tabla 1 se presenta el fin y la forma en que se desarrolla cada objetivo.

**Tabla 1.**

*Cuadro de objetivos*

<b>Objetivo Específico</b>	<b>¿En qué consiste?</b>	<b>¿Cómo se desarrolló?</b>
1. Precisar los requerimientos de las personas con discapacidad visual para realizar orniturismo.	El objetivo 1 se desarrolló en dos etapas: (1.1 y 1.2).	
	1.1 Indagar sobre las preferencias de las personas con discapacidad visual, en relación con la guianza y descripción de entornos.	Se contactaron a personas con discapacidad visual para implementar <b>encuestas y entrevistas</b> , las cuales permitieron determinar sus preferencias al ser guiados y al recibir información sobre el entorno en que se encuentren y los objetos que componen dicho espacio, además de indagar sobre su experiencia en actividades turísticas de naturaleza.
	1.2 Identificar aspectos que surjan durante el desarrollo del aviturismo a personas con discapacidad visual a partir de la observación de esta dinámica.	Se realizó una inmersión en campo en la que se analizó la dinámica de comportamiento e interacción de la población con discapacidad visual en un entorno natural durante la ejecución de la actividad ornitológica detectando así aspectos no identificados durante la etapa 1.1. Estos

		registros y anotaciones se hicieron en <b>diarios de campo</b> .
2. Diseñar una guía dirigida a las agencias de viajes operadoras del turismo de Bogotá que oriente el desarrollo del orniturismo para personas con discapacidad visual.	Compilar los datos previamente analizados en un documento que brinde un paso a paso a los agentes operadores de turismo como orientación hacia el desarrollo del aviturismo.	Se diseñó una guía para reunir los criterios recolectados y analizados en el primer objetivo, los cuales fueron clasificados en el antes durante y después del orniturismo, generando una adecuada planificación de esta actividad turística.
3. Socializar la guía con agencias de viajes operadoras de Bogotá interesadas en el desarrollo del orniturismo para personas con discapacidad visual.	Dar a conocer la guía diseñada a operadores turísticos interesados en recibir información sobre el desarrollo del aviturismo de forma inclusiva.	Se contactaron diferentes actores operadores de turismo para exponer el contenido de la guía diseñada mostrando el aviturismo como una tipología flexible que permite a las personas con discapacidad visual desempeñar una actividad turística de interacción con la naturaleza sin limitaciones. Estos actores dieron también su punto de vista frente al documento.

*Fuente: elaboración propia (2022)*

### 3.3 Muestreo

Para la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se empleó la ecuación de población finita con respecto al tamaño de la población con discapacidad visual en Bogotá (Aguilar, 2005, p. 5).

#### Fórmula Población Finita

$$n = \frac{N*Z^2*P*Q}{E^2*(N-1)+Z^2*P*Q}$$

Donde:

**n** = Tamaño de la muestra

**N**= Total de la población

**Z**= valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal, a partir del nivel de confianza. Para el estudio se calculó:  $Z = 1,64$  (con un nivel de confianza del 90%)

**E**= Error máximo permitido para el estudio. Para el estudio se fijó un error del 10%

**P**= Proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia. Para el estudio se calculó la proporción a partir de prueba piloto  $P = 0,9$

**Q**= Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio ( $1 - P$ ). Para el estudio  $Q = 0,1$

Reemplazando los valores fijados y calculados en la fórmula se obtuvo:

$$n = \frac{700.000*1,64^2*0,9*0,1}{0,10^2*(700.000-1)+1,64^2*0,9*0,1} = \frac{169.444,8}{6999,99+0,24} = \frac{169.444,8}{7000,23} = 24,20 = 24 \text{ encuestas}$$

Al tener un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%, se determinó que la cantidad de población para la muestra es de 24 personas con ausencia parcial o total del sentido óptico, a quienes se les aplicó la encuesta y la entrevista.

### 3.4 Técnicas de análisis de datos e instrumentos de recolección

Este estudio emplea la encuesta, la cual es entendida en el enfoque cualitativo por Abarca et al. (2013) como una forma de preguntar a la población sobre datos puntuales

de interés ayudando al investigador a registrar y procesar de una manera adecuada la información obtenida.

El propósito de la encuesta en este caso fue identificar las características propias de la discapacidad de cada participante, como el tipo de deficiencia visual que presenta, las causas que la ocasionaron, la edad en que adquirió la discapacidad, los elementos de apoyo que utiliza para desplazarse, entre otros aspectos. Además, se indagó sobre su cercanía y experiencia con el turismo de naturaleza.

Esta herramienta fue aplicada a una muestra de 26 personas por vía telefónica y grabadas con su autorización. En el transcurso de cada llamada se diligenció un formulario de Google Forms creado con el fin de registrar las opciones elegidas por los participantes en cada pregunta (ver Anexo A).

El contacto de algunas de las personas encuestadas fue dado por José Gabriel Cuellar, un guía turístico con discapacidad visual de Consentidos por Naturaleza, una empresa de turismo incluyente en espacios naturales; otras fueron contactadas a través de Silfredo Bello, persona con ausencia total de la visión; y por voz a voz, puesto que algunos encuestados brindaban el contacto de conocidos o familiares con esta deficiencia para que también pudieran participar en la recolección de datos.

El siguiente instrumento fue la entrevista que según Abarca et al. (2013) es el procedimiento mediante el cual se recolecta información con base en la conversación de las vivencias de los sujetos de investigación, como elemento principal de esta herramienta. Para este trabajo el propósito de la entrevista fue identificar las dificultades que suelen presentar las personas con poca o nula visión en contextos de su vida cotidiana con la narración de sus experiencias, la aclaración de dudas respecto al debido trato o el lenguaje estándar para dirigirse a ellos y los requerimientos básicos o sugerencias para desarrollar una actividad turística según sus preferencias y criterios (ver Anexo B).

Este instrumento fue aplicado durante la segunda parte de la llamada en la que se encuestaron previamente a las 26 personas que se contactaron. Para este momento, se registró la respuesta de cada participante en una matriz de Excel creada con el fin de organizar mejor la información según los patrones resultantes para su posterior análisis.

Por otro lado, se realizaron 2 diarios de campo durante las dos visitas al humedal Córdoba, uno de los quince humedales de la sabana de Bogotá, ubicado en la localidad de Suba al noroccidente de la ciudad. Esto con la finalidad de recolectar información detallada sobre cómo desarrollar el orniturismo para la población con discapacidad visual. La observación del comportamiento y la interacción de los participantes permitió

comprender cómo se relacionan con los espacios físicos y sociales, y los criterios para tener en cuenta durante la actividad (ver Anexo C).

La primera visita que se hizo al humedal determinó la ruta que se llevaría a cabo y los aspectos para tener en cuenta al momento de realizar la prueba piloto, algunos de estos fueron: la dinámica de vocalización de las aves en la zona, la planeación de diferentes actividades sensoriales que luego fueron implementados en el recorrido, la ropa apropiada acorde a este tipo de espacios naturales, las características del suelo, entre otros. Asimismo, se eligieron las aves que serían abordadas durante la actividad ornitológica: Colibri Coruscans, Synallaxis Subpudica, Piranga Rubra, Troglodytes Aedon y Setophaga Fusca.

El tercer instrumento de recolección fue el diario de campo el cual es entendido por Valverde (2010) como una herramienta que permite el registro de información para profundizar sobre diferentes situaciones, dar sucesión a un proceso investigativo y disponer de datos para ser evaluados posteriormente.

El primer diario de campo se diligenció con los datos recolectados en esta visita, la cual se hizo en compañía de Diego Rodríguez, un policía con experiencia en la identificación de aves; Camilo Armando Buitrago, un guía turístico especializado en aviturismo, y el guía invidente José Gabriel Cuellar.

Una vez finalizado el primer recorrido, se clasificó la información recolectada a partir de este instrumento y los resultados previos obtenidos con la aplicación de las encuestas y entrevistas lo que permitió precisar aspectos importantes en el desarrollo de este ejercicio y establecer los criterios para el primer diseño de la guía.

En este boceto inicial se abordaron las generalidades y definiciones de algunos conceptos, pasos y recomendaciones a tener presente en el antes, durante y después de la actividad ornitológica. Luego, se estableció la fecha para llevar a cabo la prueba piloto, en la cual se implementó el documento realizado con el propósito de verificar su eficacia en la orientación y el desarrollo del orniturismo para esta población.

A la población que participó en la recolección de datos también se les preguntó sobre su disponibilidad de tiempo para asistir a la prueba piloto; tres de las personas contactadas pudieron participar en la ejecución del recorrido, a quienes luego se les enviaron cinco audios creados con la vocalización y descripción de cada especie seleccionada en la primera visita al humedal, con base en la información de la Guía de aves de Bogotá. Lo anterior, para que ellos escucharan las grabaciones las veces que

consideraron necesario facilitándoles el posterior reconocimiento de estas especies durante el trayecto (ver Anexo D).

El segundo diario de campo fue diligenciado el día de la prueba piloto en la que asistieron dos participantes con ceguera total, uno con baja visión y una persona sin discapacidad visual, además de un operador turístico, un policía y un guía de aviturismo. Lo anterior hizo de esta experiencia una actividad inclusiva pues relacionó y brindó información a personas con y sin discapacidad durante el mismo recorrido.

Para comenzar con las actividades se siguieron las pautas y recomendaciones que contenía la guía inicial; primero se desarrolló un taller de reconocimiento previamente diseñado e incluido en el documento, el cual constó de tres secciones: introducción, relieve y sonido sobre las 5 especies seleccionadas.

La primera sección inició con una breve contextualización sobre las generalidades de las aves y el espacio natural, seguido de esto se describió cada una de las 5 especies considerando la interacción previa de cada participante con estos animales.

Para la segunda, se consiguió como material didáctico un ave disecada y otras réplicas muy similares a las especies reales, las cuales fueron palpadas principalmente por las personas que presentaron ceguera desde su nacimiento, con el propósito de que reconocieran la anatomía y demás características propias de las aves. Así pues, se dio a los participantes una idea bastante realista de cómo son estos individuos.

En la tercera sección, se volvieron a reproducir los audios que se enviaron días antes a los participantes para que pudieran recordar principalmente el canto de cada ave y facilitar su identificación durante el recorrido en el humedal.

En el trayecto se brindó información sobre las características de otras aves que también se podían escuchar, asemejando su tamaño con las dimensiones de un objeto conocido. Después, se realizaron dinámicas sensoriales donde las personas podían tocar u oler elementos claves del espacio para apreciar con más detalle el entorno. Por otra parte, se desarrollaron ejercicios de percepción de temperatura, puesto que en ciertas zonas del humedal se podían sentir diferentes microclimas.

Otra de las actividades fue brindar un momento de conexión a los participantes con los sonidos de la naturaleza, de modo que pudieran describir qué reconocían a su alrededor y hablar sobre lo que les transmitía estar en este ambiente.

Después, se hizo una actividad de Consentidos por Naturaleza, la cual consistió en vendar los ojos a la persona con baja visión no profunda y a quienes no presentaban discapacidad visual. Se les dio un bastón de orientación a quienes prefirieron usarlo

mientras iban sujetados del hombro de la persona ciega quien sería su guía por un trayecto del recorrido. A partir de ciertas indicaciones el grupo se desplazó a otras zonas del humedal e interpretó el entorno de una forma más sensorial (ver Anexo E).

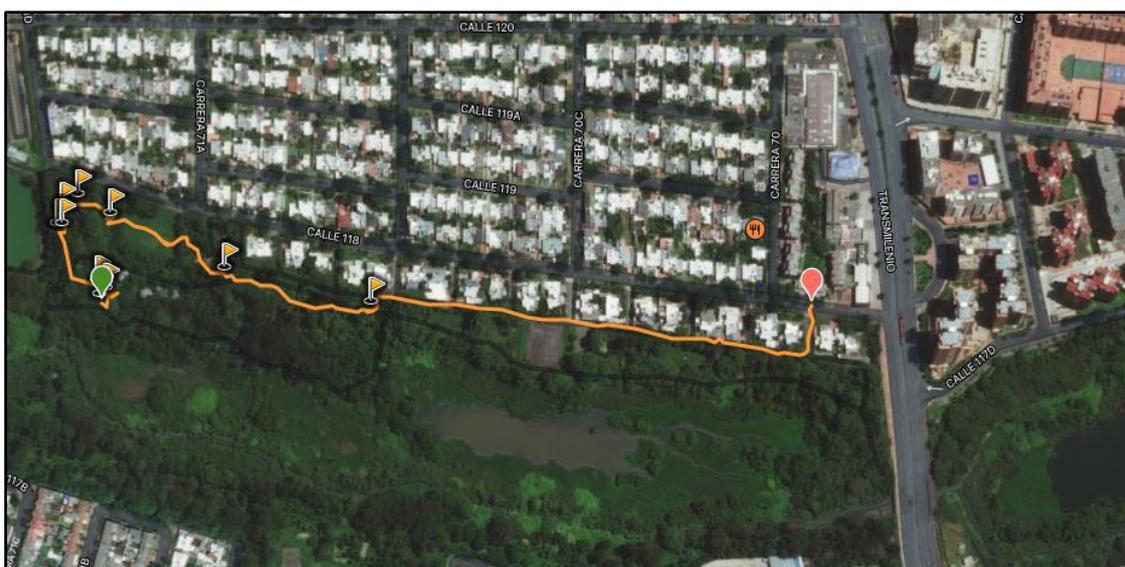
Al finalizar el recorrido, se realizó un pequeño compartir dando un refrigerio a los participantes. Por otro lado, todas las personas que asistieron dieron su opinión con respecto a la experiencia la cual fue grabada en formato de video (ver Anexo F).

Es importante resaltar que las personas que participaron en este recorrido dieron su autorización para realizar tomas de todas las actividades de la prueba piloto, que a su vez permitió comprobar la eficacia de la guía.

En la figura 1 se puede ver el trayecto del recorrido de la prueba piloto, los banderines representan la locación donde se realizaron las actividades anteriormente especificadas. Esto hizo que las personas aprendieran mucho mejor la información brindada y estuvieran más atentos a los sonidos del entorno en especial de la avifauna propia del humedal.

### **Figura 1.**

*Mapa del trayecto llevado a cabo en la prueba piloto*



*Fuente: elaboración propia en Wikiloc (2022)*

Conforme a lo observado durante la prueba piloto se hicieron ajustes a la guía tomando en cuenta otras recomendaciones que antes no se habían considerado y que se relacionaron con el desplazamiento de las personas al punto de encuentro, el tipo de elementos de apoyo aptos para ser expuestos a diferentes climas, etc.

Lo anterior, permitió diseñar una guía dirigida a las agencias de viajes operadoras de Bogotá que oriente el desarrollo del orniturismo para personas con discapacidad visual.

Por otro lado, según la cifra del Reporte de Número de Prestadores de Servicios Turísticos de Colombia en el año 2022 del Centro de información turística de Colombia (CITUR) hay 2363 agentes operadores del turismo en Bogotá (MINCIT, 2022).

Con base en este dato se desarrolló la fórmula de población finita para socializar la guía con las agencias operadoras del turismo de Bogotá interesadas en el desarrollo del orniturismo para personas con discapacidad visual.

$$n = \frac{2.363 * 1,64^2 * 0,9 * 0,1}{0,10^2 * (2.363 - 1) + 1,64^2 * 0,9 * 0,1} = \frac{571,99}{26,31 + 0,24} = \frac{571,99}{26,5496} = 21,54 = 22 \text{ socializaciones}$$

El resultado de la ecuación anterior fue de 21.54 y se aproxima a 22 tomando en cuenta que el proceso es válido al cumplir la mitad más una de las socializaciones, es decir, 13.

La comunicación con la mayoría de las agencias de viajes operadoras fue sencilla debido a que ya se tenía su contacto, otros de ellos fueron conocidos de los mismos. Luego, se establecieron diferentes reuniones en gran parte por plataformas virtuales y pocas de ellas de manera presencial con el fin de que participaran en la explicación de la “Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual”.

Primero se contactó a Juan Pablo Culasso, consultor con discapacidad visual en aviturismo y accesibilidad, y pionero en rutas ornitológicas inclusivas para población con baja o nula visión, quien asesoró esta investigación con base en su experiencia.

Seguido de esto, se realizó una socialización individual con 13 agencias operadoras del turismo a través de la plataforma de Zoom, a fin de exponer la guía y el propósito de su diseño. La retroalimentación por su parte fue positiva, ya que el patrón de comentarios hizo alusión a que es un producto muy completo e importante para contribuir a la oferta turística inclusiva de Bogotá, esto se evidencia en las grabaciones autorizadas de sus opiniones. Por otro lado, cada persona realizó aportes y recomendaciones que fueron tomadas en cuenta para ajustar el contenido del documento haciendo de este una guía más confiable y eficaz (ver Anexo I).

### **3.2 Limitaciones**

Las limitaciones se relacionan con las dificultades que se presentaron en el proceso investigativo de este trabajo y surgieron al momento de indagar por referentes teóricos que abordaran la discapacidad visual de forma adecuada; sin embargo, hubo falta

de conceptos y bases sólidas que apuntaran a descripciones inclusivas con relación al aviturismo.

Para la aplicación de los instrumentos se hizo contacto con varias personas con discapacidad visual; y aunque se logró el objetivo de aplicar 24 encuestas, algunas de ellas se mostraron reacias e indiferentes y decidieron no responder la encuesta ni la entrevista.

Por otro lado, conseguir el material didáctico empleado durante el taller no fue sencillo debido a que las pieles de estas especies en la mayoría de las entidades no pueden ser manipuladas. Así pues, se solicitó al laboratorio de una institución educativa un ave disecada, quienes con ciertas recomendaciones concedieron el permiso de usarla. En cuanto a las réplicas sintéticas de las aves, la dificultad se presentó al buscar modelos con texturas similares a las reales.

En la prueba piloto hubo diversos inconvenientes para establecer fechas y horarios entre los participantes y el grupo de trabajo, puesto que se cruzaban los tiempos. Otra dificultad fue que algunos de ellos tuvieron problemas con el tráfico de la ciudad y otros no tenían los recursos económicos para desplazarse al punto de encuentro, por lo que recibieron colaboración económica adicional.

Por último, se esperaba socializar la guía con 22 agentes operadores del turismo, sin embargo, de las personas contactadas, sólo tuvieron disponibilidad de tiempo 13 de ellas.

## **4. Resultados**

Los resultados expuestos a continuación se obtuvieron a partir de la aplicación de los instrumentos y la prueba piloto.

### **4.1 Identificación de los requerimientos básicos de la población con discapacidad visual**

Al momento de precisar los requerimientos de las personas con discapacidad visual para realizar orniturismo, se tomaron en cuenta las respuestas de las 26 personas con ausencia total y parcial de la vista que fueron encuestadas y entrevistadas.

#### **4.1.1 Encuesta**

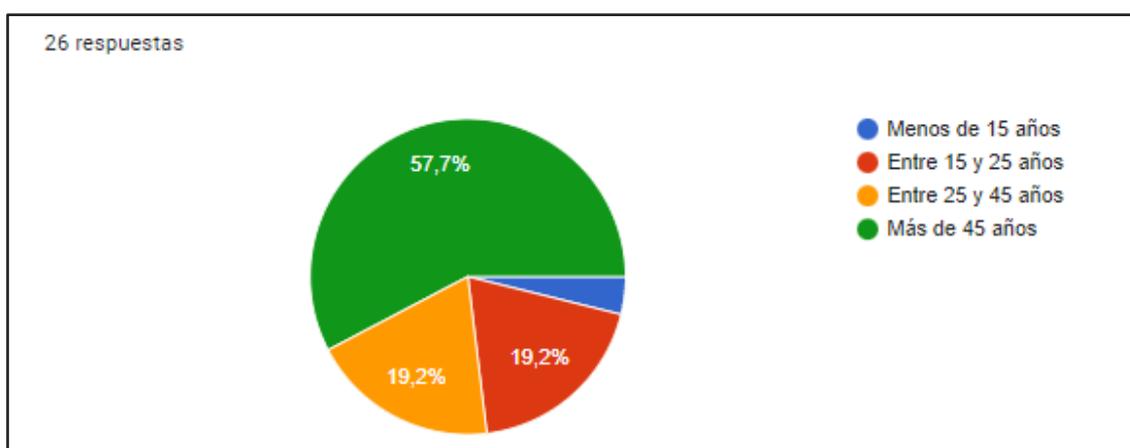
Las preguntas que hicieron parte de este formato permitieron identificar aspectos puntualmente relacionados con la discapacidad de las personas, de esta forma se

establecieron datos categóricos que fueron compilados en la guía como aspectos indispensables para tener en cuenta al momento de planificar la actividad de ornitismo.

Así pues, como se puede ver en la Figura 2, a partir de la caracterización realizada a los participantes se identificó que la mayoría de ellos se encontraba en un rango de edad superior a los 45 años representado con un 57,7%, seguido de las personas entre 15 a 25 años y 25 a 45 años ambos con un porcentaje del 19,2% y, por último, el rango de quienes tenían menos de 15 años con un 3,9%. Esto incidió en la propuesta de dinámicas que se realizaron en la prueba piloto y que fueron incluidas en la guía, puesto que deben ser actividades llamativas según cada rango de edad abordado.

**Figura 2.**

*Rango de edad*



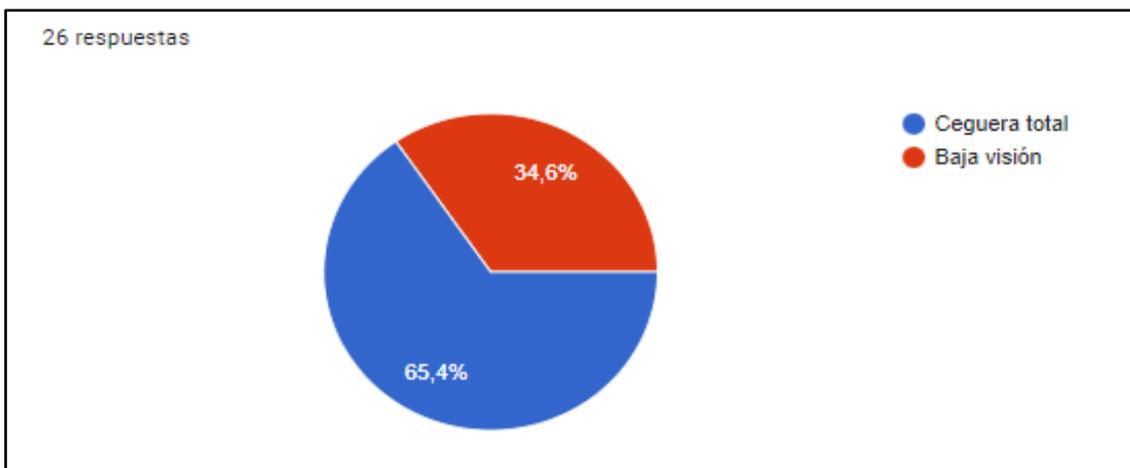
*Fuente propia (2022)*

En la figura 3 se determinó el tipo de ceguera que presentaba cada persona. El 65,4% de ellos tenía ceguera total y el 34,6%, baja visión. Esto fue importante para la prueba piloto, ya que las dinámicas que se desarrollaron debían ajustarse a los requerimientos de la discapacidad visual que presentaba cada participante.

Lo anterior, dio paso a indagar sobre los elementos de apoyo visuales y de desplazamiento que se deben recomendar en la guía para ser tomados en cuenta dentro del recorrido, los tipos de material didáctico que se pueden utilizar para brindar información de la anatomía de las aves y establecer pautas sobre la adecuada guianza según el grado de deficiencia visual presentado por cada participante.

**Figura 3.**

*Tipo de discapacidad*

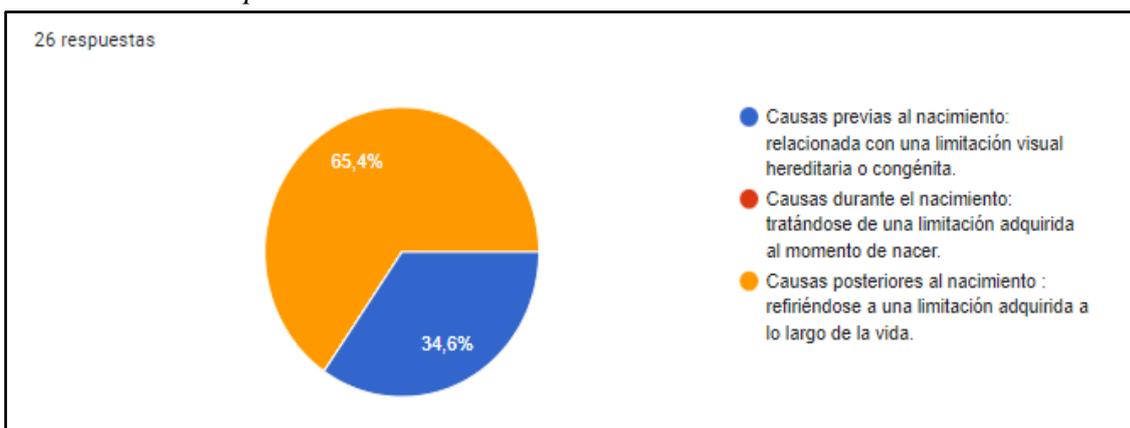


*Fuente propia (2022)*

La figura 4 muestra la razón que ocasionó la discapacidad visual. Se entiende entonces que la mayoría de las personas encuestadas adquirió esta deficiencia en la vista por causas posteriores al nacimiento y solo el 34,6%, por causas previas a este; por lo mismo, este dato fue determinante para especificar la forma más apropiada de guiar y brindar indicaciones durante el trayecto comprendiendo que estas acciones dependen en su mayoría del tipo de discapacidad visual que presentan las personas y su preferencia.

**Figura 4.**

*Causas de la discapacidad visual*

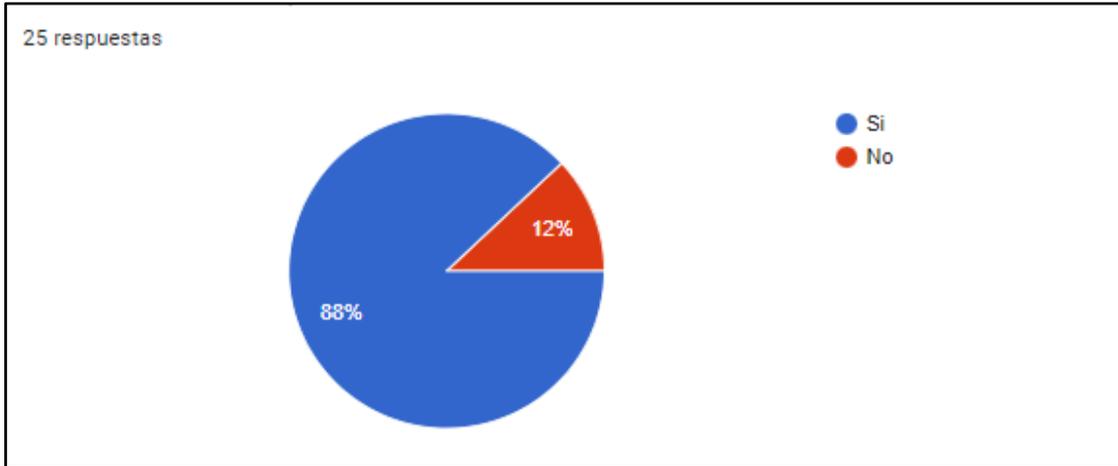


*Fuente propia (2022)*

A quienes contestaron haber perdido la visión por causas posteriores al nacimiento, se les preguntó desde qué edad presentaron esta deficiencia visual, lo que dio paso a las dos siguientes preguntas: La primera, representada en la figura 5, indagó si la persona tenía noción de los colores. El 88% de los encuestados sí los conocía, mientras que el 12%, no. Esto se tomó en cuenta para brindar pautas y recomendaciones sobre la forma adecuada de realizar la descripción de un entorno y las especies propias de ese lugar.

**Figura 5.**

*Personas que recuerdas los colores*



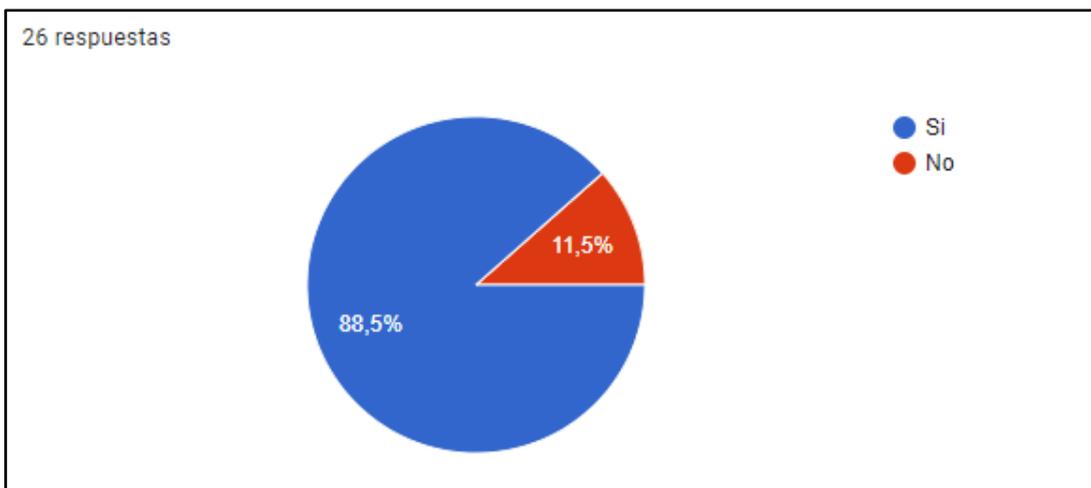
*Fuente propia (2022)*

Para la segunda pregunta, la cual se puede ver en la figura 6, se preguntó si la persona recordaba el aspecto físico de las aves, lo que demostró que el 88.5% de las personas sí las recuerda, pero el 11.5% no. Lo anterior, debido a que nunca se habían acercado a estas especies luego de perder la visión, o porque con el tiempo se suelen perder algunos recuerdos, lo que ocasiona, en este caso, la falta de información memorizada con relación a la estructura de las aves.

En respuesta a esto, surge la sección de relieve en el taller diseñado e incluido en la guía, puesto que se identifica la necesidad de brindar un acercamiento de las personas que presentan ceguera total o baja visión severa con la anatomía de las aves, por lo que se propuso informar de forma detallada a los participantes sobre las propiedades de estos animales y complementar este paso con réplicas reales y sintéticas de las mismas, con el fin de que los participantes pudieran palpar su estructura y tuvieran claridad sobre el físico de los individuos que se identifican en el aviturismo.

**Figura 6.**

*Personas que reconocen el aspecto físico de las aves*



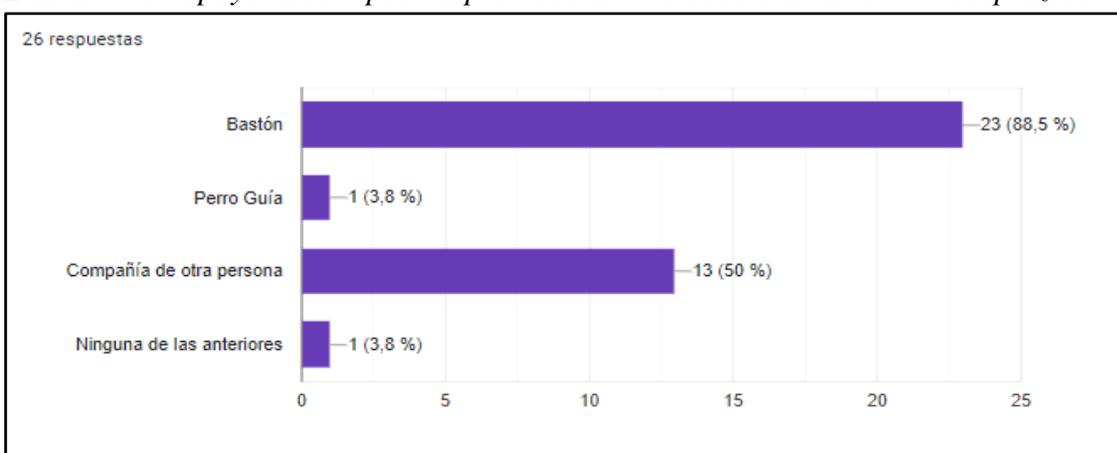
*Fuente propia (2022)*

La figura 7 muestra las variables tomadas en cuenta para indagar sobre los elementos de apoyo usados por la población con discapacidad visual: El bastón con un 88.5%, representa el instrumento mayormente empleado para el desplazamiento de los encuestados, seguido de la compañía de otra persona con un 50% y el perro guía el porcentaje menor, es decir el 3,8%. Por otro lado, también se consideró la variable de que no usaban ningún recurso para su movilidad, elegido por el 3.8% de los participantes que tenían baja visión.

Esto indicó que en su mayoría las personas con deficiencia visual utilizan alguna ayuda complementaria para su desplazamiento, además fue un dato agregado en la guía para tener presente en la ejecución de esta actividad, con el fin de que las personas puedan sentirse más cómodas y seguras, También se especificaron ciertas acciones que interfieren en el funcionamiento adecuado de este elemento de apoyo.

**Figura 7.**

*Elementos de apoyo usados por las personas encuestadas al momento de desplazarse*



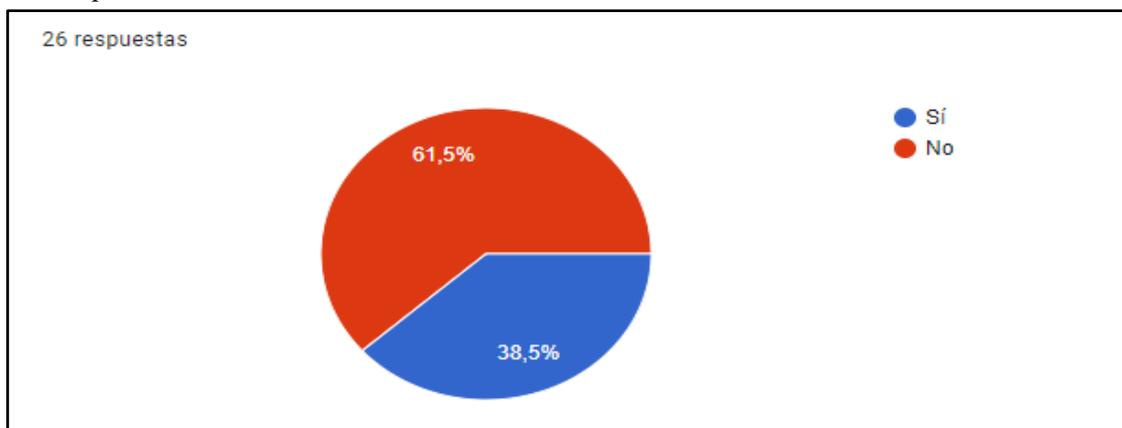
*Fuente propia (2022)*

La participación en turismo de naturaleza fue un factor importante a considerar dentro de los criterios analizados, ya que se debía conocer si los encuestados tenían experiencia en recorrer largas distancias en entornos con suelos planos y escarpados o si su condición física se adaptaba a estas actividades, entre otros. Esto fue incluido en la guía, puesto que son aspectos importantes a tener en cuenta para comprender la relación de los participantes con este tipo de turismo y su resistencia frente a actividades con diferentes niveles de exigencia.

La mayoría de las personas, representadas por el 61.5%, no habían participado antes en un recorrido de esta tipología, aun cuando el contacto con el entorno natural les permite tener vivencias sensoriales que aumenta la destreza en relación con sus otros sentidos. Esta información se puede ver en la figura 8.

**Figura 8.**

*Participación en recorrido de naturaleza*



*Fuente propia (2022)*

A las personas que habían participado en turismo de naturaleza se les preguntó sobre su apreciación en dicha actividad. El 80% de los encuestados respondieron que fue buena. En general esta valoración se dio porque los recorridos en donde habían participado brindaban una información detallada del entorno, lo que les permitió aprender y relacionarse con la naturaleza.

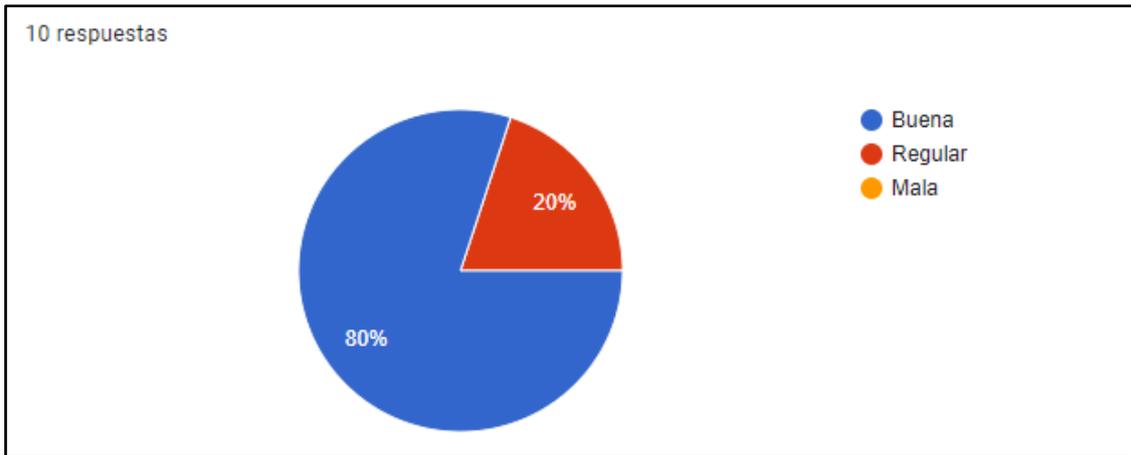
Por otro lado, el 20% expresó que fue regular, ya que los guías no describieron de manera detallada lo que los demás observaban, esto se ve reflejado en la figura 9. Las razones de las valoraciones anteriores se pueden encontrar en la carpeta “*Valoraciones Encuesta pregunta 11*” del Anexo G.

Lo anterior, permitió entender que las actividades para esta población se deben caracterizar por ofrecer explicaciones minuciosas respecto al espacio y sus dimensiones.

Este dato fue incluido en el diseño de la guía para facilitar la interpretación del entorno a través de otros sentidos.

**Figura 9.**

*Valoración de experiencias en recorridos turísticos de naturaleza*



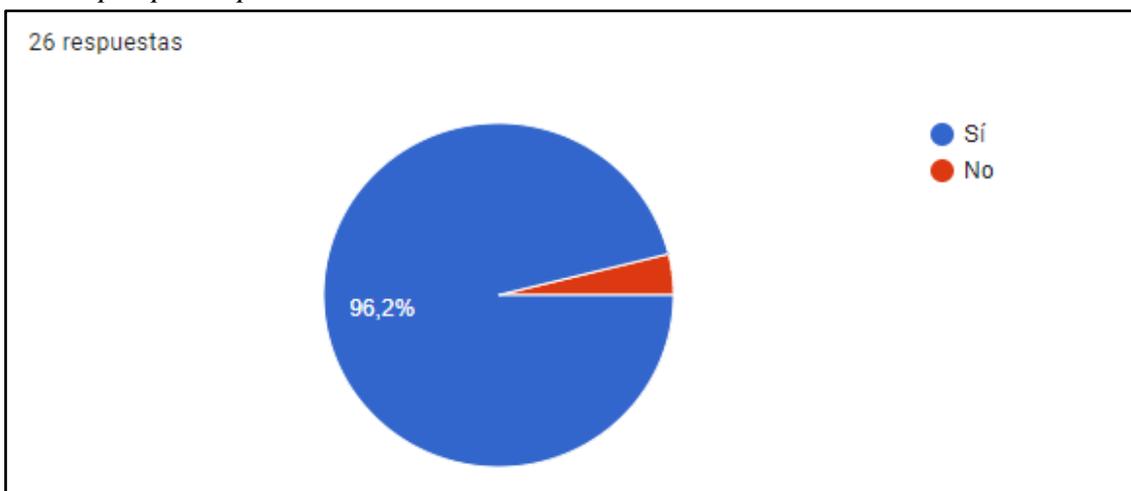
*Fuente propia (2022)*

La figura 10 es relacionada con el interés de la persona en asistir a una actividad de aviturismo, a lo que el 96.2% respondieron que sí les gustaría; por el contrario, el 3.8% expresó que no estaba interesado.

Esta información permite deducir que a la población con discapacidad visual le llama la atención participar en actividades ornitológicas, puesto que, se da la oportunidad de tener contacto con el entorno natural, además de acercarse y aprender sobre la avifauna de Bogotá.

**Figura 10.**

*Interés por participar en un recorrido de aviturismo*



*Fuente propia (2022)*

#### **4.1.2 Entrevista**

Este instrumento fue elaborado con 10 preguntas, las cuales permitieron determinar otros requerimientos de la población con discapacidad visual, a partir de la interpretación desde una perspectiva turística de la narración de sus experiencias y las dificultades que presentan en diferentes contextos de su vida diaria.

En la primera pregunta *¿Cómo le gusta que se refieran a usted?*, la cual se relacionó con la preferencia de esta población en cuanto a los términos usados para referirse a ellos como comunidad con discapacidad, la mayoría mostraron inclinación por ser llamados personas con discapacidad visual, seguido por las opciones de personas ciegas, invidentes o con baja visión, según sea el caso. Sin embargo, es importante aclarar que este grupo poblacional no tiene una forma determinada de ser llamada, ya que depende de la preferencia de cada persona.

La segunda pregunta *¿Qué palabras y expresiones le gustaría que se evitaran en las conversaciones con ustedes?*, determinó las expresiones que prefieren que se eviten en las conversaciones. En primera instancia, los entrevistados expresaron su inconformidad con el uso de palabras como limitados, discapacitados, enfermos, inválidos y personas en condición o situación de discapacidad; en otras ocasiones resaltan el hecho de no ser adecuado emplear un dialecto ofensivo, discriminatorio o que denote lástima.

Esto permite deducir que cotidianamente las personas con ausencia parcial o total de la visión presentan situaciones incómodas y poco respetuosas debido a que los demás emplean expresiones poco apropiadas de burla y demeritan sus habilidades.

Lo anterior, contribuyó a uno de los apartados de la guía en el que se hace referencia al lenguaje estándar el cual fue establecido a partir de los patrones de respuesta a estas dos preguntas.

El desconocimiento sobre la discapacidad visual y las acciones por evitar hace que ocasionalmente se presenten situaciones excluyentes o molestas para la población.

Por lo mismo, se realiza la tercera pregunta *¿Qué acciones sencillas los excluyen o incomodan?* haciendo referencia también a esos aspectos que quizá no se tengan en cuenta porque se consideran mínimos, a lo cual la mayoría de los entrevistados estuvieron de acuerdo, al decir que han vivido experiencias incómodas a causa de las suposiciones y exclusión en contextos de la vida cotidiana por suposiciones sobre la incapacidad de desempeñarse bien en alguna labor.

Además, otra acción que los incomoda es considerar que estas personas siempre requieren de ayuda y que por esto se pretenda brindar aun cuando ellos no lo han solicitado, haciéndolo de manera incorrecta.

Por otro lado, acciones como el uso de ademanes o expresiones visuales, gestos discriminatorios y la ausencia de ayuda cuando sí se solicita son considerados como acciones para evitar.

Todos estos aspectos se recomiendan en la guía para ser considerados cuidadosamente puesto que una buena interacción y comunicación con los participantes hace del recorrido una experiencia más completa.

La cuarta pregunta fue *¿Cuál es la manera correcta de guiar/dirigir a una persona con discapacidad visual?* e indaga sobre las formas en que los entrevistados prefieren recibir guiados, así pues, la mayoría señala que son ellos quienes toman el hombro o el brazo de la persona guía quien debe estar un paso adelante de ellos facilitando su desplazamiento y la percepción de los altibajos que tiene el camino por el que va. Esta información se incluye en la guía resaltando el hecho de que no son recomendaciones determinantes, sino que por el contrario dependen en gran medida de la preferencia de la persona a quien se esté guiando.

En las respuestas correspondientes a la quinta pregunta *¿Cuál es la forma adecuada de describir un entorno e indicar la posición de un objeto?* esta población resalta la importancia de dar indicaciones detalladas y a tiempo en caso de haber algún obstáculo, además de usar un tono apropiado de voz, según el nivel auditivo de la persona. De lo anterior se puede destacar que es importante asegurarse de conocer la preferencia en métodos de guianza antes de iniciar una orientación.

Al dar indicaciones y encontrarse en un espacio abierto o cerrado los participantes hacen énfasis en que se deben usar expresiones que determinan la distancia y la posición de un objeto, por medio de expresiones de lateralidad y los puntos cardinales, teniendo en cuenta que cualquier indicación debe hacerse de acuerdo con la dirección en que se encuentre la persona con discapacidad visual evitando usar ademanes, señas y expresiones visuales como, ahí, en aquel lugar, allá etc.

Por otra parte, señalan su inclinación por descripciones detalladas sobre la forma, texturas, tamaño, colores, características del entorno y de los objetos que lo componen.

Para la pregunta seis *¿Cuántas veces necesita escuchar un sonido para reconocer e identificar de dónde proviene o qué es?* en promedio la población con discapacidad visual necesita escuchar un sonido de dos a tres veces para identificar qué es y de donde

proviene. Por lo mismo, en el planteamiento de la tercera sección del taller contenido en la guía, se resalta la importancia del aspecto auditivo en el que se comparten audios de la vocalización avifauna para que las personas lo reproduzcan las veces que considere necesario.

Si bien ya se han mencionado en respuestas anteriores las malas adecuaciones de la ciudad, en la séptima *pregunta ¿Cuáles son las dificultades que presenta al momento de viajar?* señaló que otro factor que interviene en el desplazamiento es el transporte, el cual presenta barreras que complican la movilidad siendo la mayor dificultad para las personas entrevistadas al momento de viajar.

Otra problemática se relaciona con la estabilidad económica de las personas, el acceso no permitido a ciertas zonas debido a que son guiados por perros lazarillos, no recibir la ayuda de alguien o por la desorientación al no contar con puntos de referencia en lugares antes no visitados.

Para la octava y novena pregunta, es decir, *¿Cuáles cree usted que son los requerimientos básicos para que una persona ciega pueda desarrollar de la mejor manera una actividad turística en la naturaleza?* y *¿Qué recomendaciones puede dar a las agencias de viajes operadoras que deseen llevar a cabo actividades inclusivas?* la población entrevistada dio ciertas recomendaciones para tener en cuenta en la planeación y ejecución de actividades turísticas, señalando que lo más importante es contar con un personal capacitado, de modo que oriente y brinde una descripción sencilla, clara y detallada sobre el lugar en el que se encuentren los participantes con discapacidad visual.

Además, sugieren llevar a cabo prácticas que promuevan el uso del braille y dinámicas sensoriales acordes a las aptitudes físicas y a los intereses de las personas.

Para finalizar la entrevista, con la pregunta diez *¿Qué significa para usted saber que se está realizando una ruta de aviturismo para personas con discapacidad visual, teniendo en cuenta que el desarrollo de esta tipología se atribuye en su mayoría al sentido de la vista?* se determinó, a partir de la opinión de las personas sobre la ruta de aviturismo, que es una idea que entusiasma a la comunidad que presenta esta discapacidad, puesto que en la mayoría de los casos desconocían la existencia de esta ruta y el saber que se está ejecutando significó para ellos la oportunidad de poderse conectar con el entorno natural y la avifauna sin limitantes, así como, sentir que están siendo considerados en la planeación de diferentes tipologías de turismo haciendo válido su derecho al disfrute de los planes, paquetes y servicios inclusivos de este sector.

También consideran que, modificar las tipologías de turismo según las necesidades de la población a quienes va dirigida contribuye a una oferta más inclusiva y equitativa.

Lo anterior se puede ver evidenciado en el Anexo G, el cual contiene las grabaciones de cada encuesta y entrevista (carpeta “*Grab. Entrevistas y Encuestas*”), además de la matriz de Excel (carpeta “*Matriz Entrevista*”) creada con el fin de facilitar la lectura de las respuestas correspondientes a cada pregunta realizada en la entrevista.

#### ***4.1.3 Diarios de Campo***

Los datos registrados en este instrumento durante las dos visitas al humedal permitieron detectar otros aspectos antes no identificados, los cuales resaltaron la importancia de algunos elementos en la planeación y ejecución del aviturismo para el grupo poblacional estudiado.

Algunas de ellas fueron, el tipo y tonalidad de ropa que se debe llevar dependiendo de las características del terreno y el clima del lugar; la dinámica de la vocalización de las aves y los horarios en que se presenta mayor intensidad para programar el cronograma de la actividad; el seguro médico para el equipo de trabajo y los participantes con el fin de prever situaciones imprevista; el transporte para llegar al punto de encuentro o los medios en los que los participantes pueden desplazarse, además de la confirmación de asistencia de los mismos en la actividad; establecer un ritmo al que los participantes puedan seguir las indicaciones, recibir la información y resolver las dudas que tengan.

Las pautas anteriormente señaladas complementaron la información que se había considerado previamente con los dos instrumentos de recolección de datos, de manera que fueron ajustados en el diseño de la guía e hicieron de esta un documento más completo y eficaz.

#### **4.2 Diseño de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual**

El logro principal de esta investigación fue el diseño de la “Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual. Este documento brinda generalidades, pautas y recomendaciones para la ejecución del antes, durante y después de llevar a cabo esta actividad. Se compone de 5 apartados iniciando con la presentación, seguido de 4 capítulos y finalizando con anexos.

En la presentación se da una introducción sobre la gran avifauna con la que cuenta Colombia, posicionándolo como número uno a nivel mundial; a su vez se resalta la

estructura ecológica de la capital que permite tener diferentes lugares y espacios para pajarear, esto se ve reflejado en la variedad de especies endémicas y migratorias que se pueden encontrar.

Por otro lado, expone el interés que tiene la población con poca y nula visión en participar de actividades en la naturaleza, especialmente el ornitismo, ya que es una experiencia más sensorial y dinámica que permite el reconocimiento de las especies a través del oído.

Finalmente, se explica la creación de este producto partiendo de la problemática identificada sobre la poca oferta que hay para este grupo poblacional, por lo que resalta la necesidad de implementar la guía con el propósito de orientar a los operadores turísticos en el desarrollo de esta actividad de forma inclusiva.

El capítulo 1 hace referencia a las *generalidades*, es decir, los conceptos y definiciones que se deben tener en cuenta al realizar esta actividad, por lo que referencia documentos base que indican lugares potenciales para pajarear, la descripción de las especies encontradas en estos espacios naturales y fuentes de patrimonio sonoro propias de estos individuos, operación del aviturismo, turismo inclusivo, datos de accesibilidad y el perfil de la población con discapacidad visual.

El capítulo 2 se refiere al *antes de la actividad ornitológica*, la cual se divide en dos secciones: La primera parte presenta aspectos por considerar, los cuales hacen énfasis en el lenguaje estándar que se debe utilizar, acciones cotidianas por evitar, la forma adecuada de guiar y por último la descripción de objetos y espacios. Esta información es resultante de las encuestas y entrevistas que permitieron precisar los requerimientos de las personas con deficiencia visual.

La segunda parte es la planeación de la actividad, que tiene en cuenta la caracterización de los participantes, su propósito segmentar y conocer más sobre los participantes del recorrido, tomando en cuenta los datos básicos de la población, el tipo y la causa de la discapacidad, los elementos de apoyo y su experiencia en alguna actividad turística en la naturaleza.

En la guía se resalta la importancia de seleccionar un lugar para pajarear, con el fin de poder conocer el horario de ingreso, ubicación, rutas de acceso, número de hectáreas que lo componen, capacidad de carga, condiciones, recomendaciones y restricciones.

Un paso indispensable incluido en la guía es la implementación de un taller de relieve y sonido creado con el fin de que permita a las personas con discapacidad visual

el reconocimiento de aves previo a la experiencia de ornitismo. Este se compone de tres secciones:

La primera sección es la introducción, que brinda a los participantes información importante sobre el lugar y las aves en general. La explicación incluye datos curiosos sobre la riqueza en avifauna de Colombia y Bogotá específicamente, explica términos propios del ornitismo y presenta características propias del lugar donde se desarrolla esta práctica.

La segunda sección es relieve, esta es una experiencia sensorial donde las personas pueden palpar material didáctico con diferentes texturas como plumas o réplicas con características reales o parecidas a las de un ave, para reconocer la anatomía de la especie y poder identificar sus partes.

La tercera sección es sonido y consiste en reproducir la vocalización de las aves, con el fin de que las personas con ausencia total o parcial de la visión reconozcan y diferencien las especies, facilitando la identificación de los individuos el día del recorrido.

La eficacia de este taller se comprobó en la prueba piloto, puesto que las personas que participaron las dinámicas que lo componen aprendieron y conocieron sobre la anatomía de las aves y sus generalidades.

Para el desarrollo de esta sección auditiva se tomó en cuenta la información de la tabla 2 que corresponde a las características principales de las 5 especies de aves elegidas que posteriormente fueron abordadas en la prueba piloto. La descripción de las siguientes especies fue tomada de la Guía de aviturismo: aves de Bogotá realizada por el IDT.

**Tabla 2.**

*Información base sobre la experiencia de las aves seleccionadas para el recorrido*

<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre Común</b>	<b>Descripción</b>	<b>Enlace de la vocalización</b>
<i>Colibri Coruscans</i>	Colibrí Chillón	Es un ave que tiene una longitud de 13 cm y un pico recto que mide aproximadamente 25 mm. El macho es de color verde brillante en la parte de encima de su cuerpo y violeta en la garganta. Tiene su rabadilla de	<a href="https://ebird.org/species/spvear1/">https://ebird.org/species/spvear1/</a>

		<p>color verde metálico, grandes plumones blancos en las patas y cola ahorquillada negro azul. La hembra es de un color verde brillante por encima, con rabadilla verde dorada, punteada de discos púrpura iridiscente en la zona de la garganta y verdes en el pecho. El macho pesa unos 7,7 a 8,5 gramos y la hembra entre 6,7 a 7,5 gramos.</p>	
<p><i>Synallaxis Subpudica</i></p>	<p>Chamicero</p>	<p>Es un ave que mide de 17 a 18 cm incluyendo su cola. Ambos sexos son similares y tienen la coronilla café oliva y una lista superciliar grisácea, la cual es una franja horizontal que se distribuye sobre el ojo de la especie. En la parte de encima de su cuerpo tiene un manto estriado de color negro y blanco, con rabadilla es de color café claro. Sus Alas y cola son cortas con barras de color negro y su pico y patas son grisáceas.</p>	<p><a href="https://ebird.org/species/sitspi1/">https://ebird.org/species/sitspi1/</a></p>
<p><i>Piranga Rubra</i></p>	<p>Tangara Veranera</p>	<p>Es un ave que mide de 17 a 18 cm y pesa de 23.9 a 38.1 gramos. El macho en temporada de migración tiene el plumaje verde oliva por encima,</p>	<p><a href="https://ebird.org/species/sumtan/">https://ebird.org/species/sumtan/</a></p>

		<p>amarillo limón por debajo, alas y cola negras y pico amarillo. La hembra es similar al macho, sin embargo, el amarillo por debajo es algo más opaco y verdoso. Sus alas y la cola son de color más fucsia y menos contrastante, y el pico es más opaco.</p>	
<p><i>Troglodytes</i> <i>Aedon</i></p>	<p>Cucarachero</p>	<p>Es un ave que mide 11.4 cm aproximadamente y pesa entre 8,9 y 14,2 gramos. Es de color café canela que se vuelve más pálido en la cabeza, el área loreal, es decir, la región entre la mandíbula superior del pico y el ojo es negruzca. Sus alas y cola son cafés con tonalidades rojizas y negras; su ojo tiene una coloración de gris a café, pico negro y patas de color café oscuro</p>	<p><a href="https://ebird.org/species/houwre/">https://ebird.org/species/houwre/</a></p>

<i>Setophaga Fusca</i>	Reinita Gorginaranja	Es un ave que mide 11,5 cm de largo y pesa 8,5 g aproximadamente. El macho tiene cabeza y toda la superficie inferior amarilla; por encima es verde oliva amarillento. En plumaje de invierno, tiene una tonalidad rojiza tenue en el pecho.  La hembra es similar, pero con el amarillo de la cabeza algo teñido de verde oliva.	<a href="https://ebird.org/species/bkbwar?siteLanguage=es">https://ebird.org/species/bkbwar?siteLanguage=es</a>
----------------------------	-------------------------	---	---

Fuente propia con base en la *Guía de aviturismo: aves de Bogotá, (2019)*

Con lo anterior, se logró la elaboración de los audios que se emplearon para dar cumplimiento a la sección sonora del taller.

El seguro médico es otro aspecto que presenta la guía, ya que resalta la importancia de brindar la seguridad al equipo de trabajo y los participantes en caso de presentarse algún incidente. Finalmente, se hacen varias recomendaciones asociadas a la planeación de la actividad como establecer un punto central de encuentro, tener presente los horarios de acuerdo con la vocalización de las aves, las características del terreno, el tipo de ropa para este tipo de prácticas, entre otras.

El capítulo 3 se refiere al *durante de la actividad ornitológica*, en primera instancia se tiene en cuenta el punto de encuentro y el horario en que se establece el inicio del recorrido, confirmando la participación de las personas esperadas.

Luego, se propone la forma en cómo debe estar estructurado el equipo de trabajo, teniendo en cuenta que cumpla las características de ser un personal idóneo y altamente capacitado principalmente en el aviturismo, la orientación de personas con discapacidad visual y primeros auxilios.

Por otra parte, se recalca que en el desarrollo del aviturismo se utilice material didáctico como las plumas, réplicas sintéticas o aves disecadas y de apoyo visual como monóculos y binoculares, de acuerdo con el tipo de discapacidad de los participantes.

Además, la guía recomienda la implementación de actividades sensoriales que permitan tener un contacto directo con la naturaleza a través de sus otros sentidos, como las que se muestran en la tabla 3.

**Tabla 3.**

*Actividades resultantes a partir del análisis de la información recolectada con las entrevistas y encuestas aplicadas*

Actividad	Análisis	Fotografía
<p><b>Experiencias de textura:</b> Palpar la flora que hay en el lugar o abrazar los individuos arbóreos al tiempo en que se les brinda información relevante y descriptiva sobre estas especies.</p>	<p>Con esta actividad los participantes tuvieron un acercamiento más profundo con la naturaleza, lo que les permitió entender de forma más precisa y consciente la importancia y el valor de las especies de flora que se encuentran en el humedal.</p>	
<p><b>Hacer guías a las personas con ceguera total y baja visión severa:</b> Consiste en vendar los ojos a las personas con baja visión y a quienes no presentan discapacidad visual, además de darles un bastón guía a quienes prefieran usarlo mientras van sujetados del hombro de las personas ciegas. A partir de las indicaciones que se den para la orientación se debe lograr un desplazamiento con una interpretación mucho más sensorial del entorno.</p>	<p>Esta actividad permitió que los participantes tomarán el protagonismo y el liderazgo del recorrido. De modo que, se quiso intercambiar los papeles, donde fueran ellos quienes daban las indicaciones a seguir. Aunque no tienen el sentido de la vista en su totalidad, se convirtieron en los ojos y la guía de las personas vendadas.</p>	

<p><b>Percepción de diferentes temperaturas:</b> En caso de que el lugar contenga microclimas, haga que los participantes los perciban orientándolos a diferentes zonas.</p>	<p>Esta dinámica se llevó a cabo durante todo el recorrido. Los participantes pudieron comparar las características de los microclimas del humedal y su relación con la dinámica sonora de las aves en cada zona por la que se transitó.</p>	
--	--	---

Fuente: elaboración propia (2022)

A su vez, se presenta la opción de brindar un refrigerio que contenga alimentos saludables y prácticos; se recomienda que los desechos sean correctamente desechados.

Por último, en este capítulo se dan pautas con relación a la vocalización de las aves, la descripción que se dé a los participantes, la distancia que se debe mantener entre ellos, entre otros.

El capítulo 4 hace referencia al *después de la actividad ornitológica* y tiene como propósito medir el grado de efectividad del recorrido y conocer si se cumplió con las expectativas de los participantes. Finalmente, se anexan los diferentes formatos que aportan al desarrollo de la actividad, las entidades referenciadas y la bibliografía.

De la figura 11 hasta la figura 24, se puede observar la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual realizada a partir de esta investigación.

**Figura 11.**

*Páginas 1-3 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual*



Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 12.**

*Páginas 4-6 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual*



Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 13.**

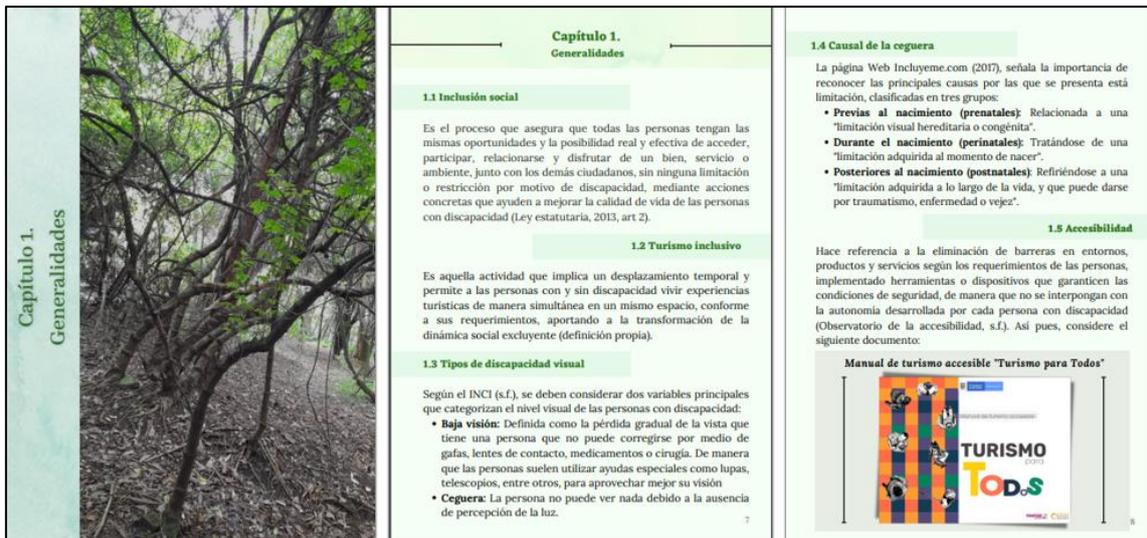
*Páginas 7-9 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual*



Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 14.**

*Páginas 10-12 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual*



Fuente: elaboración propia (2022)

Figura 15.

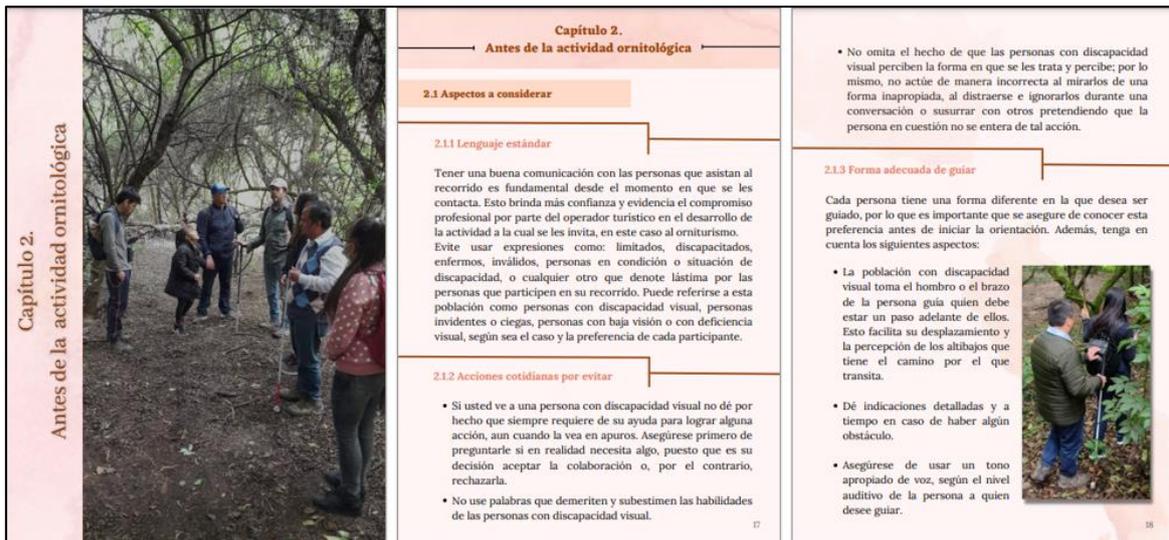
Páginas 13-15 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual



Fuente: elaboración propia (2022)

Figura 16.

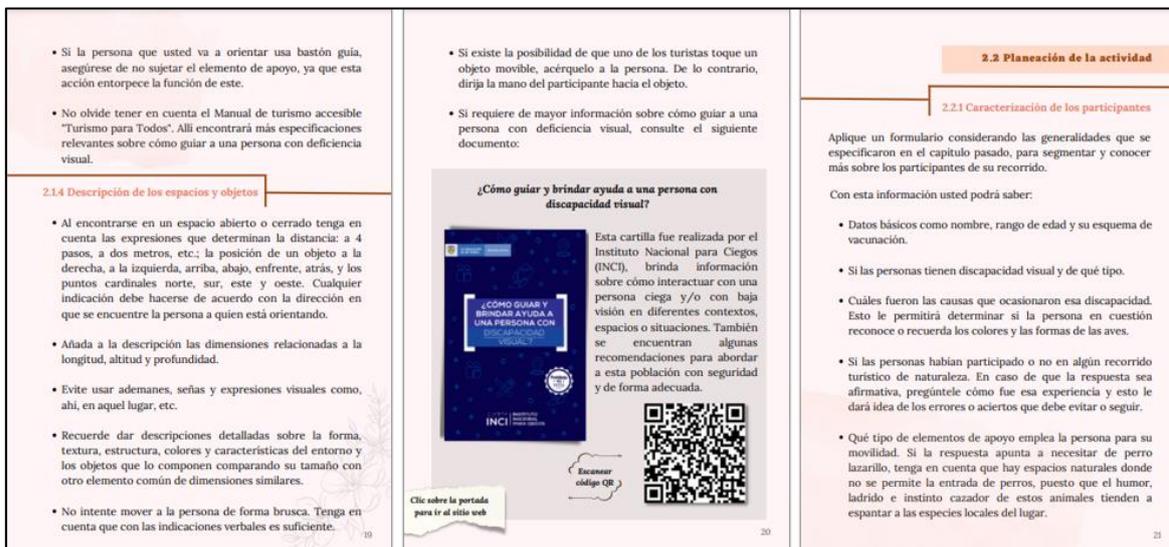
Páginas 16-18 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual



Fuente: elaboración propia (2022)

Figura 17.

Páginas 19-21 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual



Fuente: elaboración propia (2022)

Figura 18.

Páginas 22-24 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la persona prefiere la compañía de un conocido o familiar para movilizarse con mayor seguridad durante el recorrido. Esto le permitirá calcular exactamente cuántas personas asistirán.</li> <li>• Las respuestas de los interrogantes anteriores le darán información sobre cómo debe planear las dinámicas de la actividad ornitológica.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>2.2.2 Lugar</b></p> <p>Para seleccionar dónde hacer el recorrido, infórmese sobre los lugares de Bogotá que registran gran variedad de aves, con el fin de poder identificar estas especies al momento de desarrollar la actividad ornitológica. El listado de estos destinos lo puede encontrar en la 'Guía de aviturismo: Aves de Bogotá', allí se especifican ciertas características de cada humedal, parque urbano y cerro oriental, así como el horario de ingreso, ubicación, rutas de acceso, número de hectáreas que lo componen, condiciones, recomendaciones y restricciones.</p>  <p style="text-align: right;">22</p>	<p>Considere las características identificadas de los participantes, específicamente el elemento de apoyo que usan, puesto que, algunas personas usan perro guía y eso puede interferir con la dinámica y permisos del lugar que tenga como opción para llevar a cabo el aviturismo.</p> <p>La capacidad de carga es una de las variables más importantes a considerar del lugar, ya que de este dato depende el número de personas participantes en su recorrido.</p> <p>Es recomendable realizar como mínimo una visita previa al destino seleccionado, con el fin de precisar las condiciones del terreno, delimitar el trayecto, reconocer los espacios adecuados para realizar las dinámicas planteadas, conocer la dinámica de la vocalización de las aves y en qué horario del lugar se hace más intenso e identificar las aves que abordará en el taller y posteriormente el día del recorrido. También puede consultar las rutas preestablecidas en la 'Guía de aviturismo: Aves de Bogotá'.</p> <p>Lastimosamente, algunos espacios para hacer aviturismo presentan cierto riesgo de delincuencia, por lo mismo, es recomendable solicitar el acompañamiento de un funcionario de la policía o de quien brinde seguridad en la zona.</p> <p style="text-align: center;"><b>2.2.3 Taller de reconocimiento de aves</b></p> <p>El taller de reconocimiento de aves se puede realizar días u horas antes del recorrido dependiendo del tiempo con el que cuenten los participantes para asistir. Este permite tener un acercamiento previo a las especies que se van a identificar y está compuesto de tres secciones:</p> <p style="text-align: right;">23</p>	<p><b>a. Introducción</b></p> <p>Esta sección brinda a las personas información importante sobre los términos del aviturismo, las características del lugar y las aves en general. La explicación incluye datos curiosos sobre la riqueza en avifauna con la que cuenta Colombia y Bogotá específicamente.</p>  <p><b>b. Relieve</b></p> <p>Consiste en una experiencia sensorial donde las personas reciben información y pueden palpar diferentes texturas que hacen referencia a las aves, por lo que usted puede:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar material didáctico como plumas o modelos con textura similar.</li> <li>• Hacer una descripción más puntual sobre las aves que seleccionó inicialmente y que identificarán al momento de llevar a cabo el aviturismo. Una opción para dar estas características sobre su tamaño es comparándolo con un objeto de dimensiones similares el cual también puede llevar para que las personas lo toquen.</li> </ul> <p style="text-align: right;">24</p>
---	--	---

Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 19.**

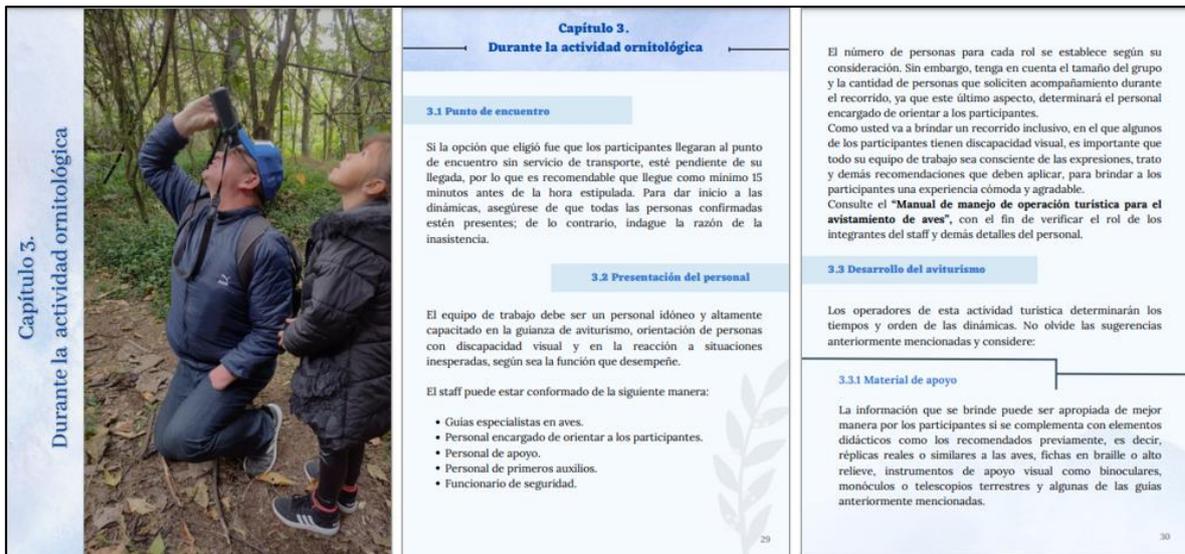
*Páginas 25-27 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual*

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir o elaborar una réplica con características reales o parecidas a las de un ave. Como opción puede usar un ave disecada; sin embargo, tenga en cuenta que esta guía no promueve la afectación de la avifauna, por lo mismo, puede hacer uso de especies disecadas existentes en algunas instituciones. Lo anterior, para reconocer la anatomía de la especie en general y poder identificar sus partes.</li> <li>• Incluir una ficha en braille con las principales cualidades de las aves que se van a identificar en el recorrido.</li> </ul> <p><b>c. Sonido</b></p> <p>La sección auditiva es fundamental en esta actividad, puesto que a partir de la vocalización de la avifauna podrán reconocer y diferenciar las especies. Así pues, usted puede:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer uso de las plataformas como Merlin, Ebird y Xeno-Canto para reproducir, las veces que sea necesario, los sonidos propios de las aves elegidas.</li> <li>• Realizar audios con las grabaciones del canto de las especies añadiendo información detallada sobre sus características propias, además del nombre común y científico.</li> </ul> <p style="text-align: right;">25</p>	<p>Lo anterior, con el fin de que puedan ser enviados vía WhatsApp y las personas tengan la posibilidad de escucharlos las veces que consideren necesario facilitando la identificación de aves el día del recorrido.</p> <p style="text-align: center;"><b>2.2.4 Seguro médico</b></p> <p>Siempre que realice cualquier actividad turística, asegúrese de brindarles la seguridad a su equipo de trabajo y participantes. En caso de presentarse algún incidente en el recorrido, por más mínimo que parezca, debe reportarlo el mismo día a la entidad promotora de salud.</p> <p style="text-align: center;"><b>2.2.5 Recomendaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar una buena hidratación es una opción que pueden tomar los participantes para complementar su comodidad en el recorrido.</li> <li>• Establezca un punto central de encuentro según la conveniencia de todos los participantes, tenga en cuenta dar la georreferenciación exacta del lugar con el fin de que les sea más fácil llegar.</li> <li>• Para arribar a la locación seleccionada tiene dos opciones: puede alquilar el servicio de transporte o citarlos en ese punto a una hora. Sin embargo, para elegir la segunda opción, primero asegúrese de conocer los medios de transporte a los que pueden acceder los participantes, de modo que se cumpla con la hora de llegada.</li> </ul> <p style="text-align: right;">26</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teniendo en cuenta la dinámica de vocalización de las aves en el lugar elegido, establezca los horarios para desarrollar el taller y posteriormente el recorrido, en caso de que ambos se realicen el mismo día.</li> <li>• Contemple el terreno y el clima del lugar seleccionado. Es importante indicarle a los turistas el tipo de vestuario y calzado que deben llevar, puesto que esto permite desarrollar una actividad de forma cómoda, adecuada y segura.</li> <li>• Por otro lado, tenga en cuenta que la ropa con colores muy vivos puede contrastar con la dinámica del lugar y espantar las especies; por lo tanto, es mejor usar prendas de tonalidades tenues. Lo anterior, no es un requisito determinante puesto que no todos cuentan con las prendas adecuadas o la ayuda para seleccionarlas.</li> <li>• Si es posible pida a los participantes utilizar un bastón apto para realizar senderismo, teniendo en cuenta que las condiciones del terreno y el clima pueden afectar el funcionamiento de los elementos de apoyo no apropiados. En caso de que las personas no tengan esta herramienta asegúrese de llevarla usted.</li> <li>• Advierta a los participantes qué tan limitada o accesible es la entrada al baño.</li> <li>• Confirme la asistencia de las personas al recorrido un día antes. Esto le dará seguridad de quienes participarán.</li> </ul> <p style="text-align: right;">27</p>
--	--	---

Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 20.**

*Páginas 28-30 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual*



Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 21.**

Páginas 31-33 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual



Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 22.**

Páginas 34-36 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual



Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 23.**

Páginas 37-39 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual



Fuente: elaboración propia (2022)

**Figura 24.**

Páginas 40-41 de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual



*Fuente: elaboración propia (2022)*

Esta guía también se puede encontrar en el Anexo H.

### **4.3 Socialización de la guía con agentes operadores de turismo**

Por último, en la socialización de la guía a agencias de viajes operadoras del turismo de Bogotá interesadas en el desarrollo del orniturismo para personas con discapacidad visual se obtuvieron varias recomendaciones que fueron muy valiosas para el formato de la guía previamente presentada.

Se llevaron a cabo 13 socializaciones de manera virtual y presencial, de las cuales se destaca Juan Pablo Culasso, persona con discapacidad visual, consultor de aviturismo y accesibilidad; Angela Pantoja, líder de aviturismo del IDT; Ximena Villota, líder de turismo inclusivo y accesible; entre otros agentes operadores, quienes desde su retroalimentación opinaron que la guía cumple un papel fundamental en la oferta turística inclusiva de Bogotá contribuyendo al cambio social. Lo anterior, dio a conocer esta tipología innovadora e hizo reflexionar a los agentes sobre la forma en que se interpreta erróneamente el orniturismo, siendo este otro logro de esta investigación. El medio de verificación de la retroalimentación positiva de esta socialización se encuentra en el Anexo I, junto con el correo enviado por Ximena Villota en el que brinda su apreciación validando el contenido de la guía, al mencionar que es una herramienta necesaria, viable y que aporta a la sociedad y al turismo inclusivo.

## Conclusiones

El aviturismo es una actividad que ha tenido un rápido crecimiento, principalmente en países que albergan una enorme diversidad biológica como Colombia. Esta tipología hace referencia al desplazamiento a una locación natural, con el fin de reconocer especies de aves e interactuar con la naturaleza, de acuerdo con las capacidades que tengan las personas que realicen dicha actividad.

Para las personas con discapacidad visual el turismo de naturaleza representa la oportunidad de conectarse con los entornos naturales y las especies de fauna y flora que lo componen a través de los sentidos. Por otro lado, brinda a esta población la posibilidad de llevar a cabo una actividad turística de forma inclusiva tal y como lo haría alguien sin discapacidad.

El turismo de naturaleza permite desarrollar planes personalizados en beneficio del público en general, es una tipología amplia donde se pueden desarrollar actividades recreativas y sensoriales, dando la oportunidad de adquirir experiencias únicas a través de la misma interacción con el ambiente.

Las personas con discapacidad visual son un segmento interesado en participar de recorridos dinámicos como el aviturismo, el cual es un factor que se debe aprovechar al momento de crear planes afines, puesto que se convierte en una modalidad viable que a su vez resalta la vocación turística de Bogotá.

Se debe recalcar que, aunque esta tipología se desarrolla en un entorno natural, no es necesario realizar adaptaciones en la estructura terrestre, sino que se puede efectuar tomando las medidas necesarias de seguridad para quienes deseen participar.

Es importante que la planificación del orniturismo se realice a partir de las recomendaciones y requisitos brindados por la comunidad con ausencia parcial o total de la visión haciéndolas protagonistas en las actividades. Así pues, son ellos quienes determinan la forma más adecuada en la ejecución de dichas prácticas.

Es fundamental contar con un personal idóneo para llevar a cabo el orniturismo, esto permitirá a los participantes sentirse seguros al momento de asistir a recorridos cumpliendo con sus expectativas e incentivando a participar de forma más activa en experiencias naturales.

Los perros lazarillos pertenecen a un asunto que poco se ha tratado en el territorio nacional puesto que, aunque existe una normatividad que permite el ingreso de estos animales a variados lugares y establecimientos, no se hace una aclaración en cuanto a los

espacios naturales. Por lo que, se genera un conflicto entre la inclusión a toda la población y la exclusión de quienes usan este elemento de apoyo porque interfiere en la dinámica del entorno a razón del humor, ladrido e instinto cazador que caracteriza en general a los caninos.

Reconocer que la discapacidad no es motivo de invalidez es dar la oportunidad a las personas de vincularse en el sector turístico para que desarrollen sus habilidades, lideren dinámicas innovadoras y aporten a la creación de proyectos en pro de una comunidad más incluyente y garantizar el derecho al turismo para todos.

Por su parte, el turismo es una industria que puede fomentar el trato respetuoso a la población en general, considerando la diversidad existente entre las personas y la gran variedad de aptitudes propias de cada una, mientras contribuye de manera responsable a un desarrollo sostenible en el que se beneficie equitativamente los aspectos económicos, sociales y ambientales de los territorios.

## **Recomendaciones**

Se debe considerar la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual elaborada a partir de esta investigación, puesto que aporta bases para desarrollar la actividad ornitológica de forma apropiada y poder conocer la dinámica de los participantes. Es un documento útil para la construcción de la oferta turística inclusiva en Bogotá.

A partir de esta investigación surgen varias recomendaciones en torno al desarrollo del aviturismo, la inclusión y la accesibilidad.

Se sugiere planear e implementar más actividades turísticas donde se desarrollen mejor las habilidades de otros sentidos desde la implementación de experiencias sensoriales y participativas.

En el turismo hay tipologías que al igual que el orniturismo se pueden adaptar a las necesidades de las personas con discapacidad visual, por lo que lo ideal es seguir realizando estudios sobre los requerimientos de cada segmento poblacional según la modalidad turística que se desea desempeñar de forma inclusiva.

Esta industria se caracteriza por ser dinámica y estar en constante transformación. Por lo tanto, se debe evaluar la oferta existente en la ciudad, ya que esto permitirá apropiarse de nuevas tecnologías y tendencias innovadoras, responsables e incluyentes, con el fin de brindar vivencias más completas que respondan a las expectativas de las personas con discapacidad. Lo anterior, sin dejar de lado las condiciones que propone el turismo

sostenible, de manera que minimice los impactos negativos y contribuya a generar un equilibrio entre los aspectos económicos, ambientales y sociales del territorio en cuestión.

Es necesario llevar a cabo otras investigaciones enfocadas a la población con deficiencia visual; sin embargo, se deben tomar en cuenta otras discapacidades como la discapacidad física, auditiva, sordoceguera, intelectual, psicosocial y múltiple.

La inclusión es un término que aplica a diferentes ámbitos como educativos, económicos y políticos, esto quiere decir que no solo se debe abordar el turismo al momento de contribuir en esta, sino que se recomienda tratar temas que de igual forma afectan la efectividad de los contextos incluyentes, con el fin de lograr un cambio más significativo que contrarreste la exclusión.

Se recomienda capacitar a los guías y las agencias de viajes operadoras sobre el turismo inclusivo y estas discapacidades, con el propósito de no limitar las actividades turísticas únicamente a un grupo poblacional y ofrecer un servicio de calidad a todos los interesados.

Es necesario fortalecer y generar programas dirigidos a empresarios del sector para capacitarlos en ofrecer productos turísticos especializados para personas con discapacidad visual.

Es fundamental conocer la normatividad relacionada con la discapacidad para cumplir con sus derechos en cuanto al disfrute de prácticas de ocio y esparcimiento.

Por otro lado, la capital es una ciudad con gran vocación turística, de modo que se deben planear proyectos de turismo creativos, innovadores, responsables e inclusivos en torno a este potencial y a las posibilidades que brinda en cuanto a diferentes modalidades, se convierte en una estrategia óptima para realizar dicha práctica.

Se deben adquirir compromisos con el ambiente y el espacio donde se desarrolla la actividad, de igual forma se adquiere un deber con los demás actores que hacen parte de este proyecto y con el participante.

Es esencial que las agencias de viajes operadoras reconozcan la viabilidad de las actividades inclusivas por la dinámica de viaje, motivaciones e intereses de estas personas. Además, que las prácticas sean realizadas a partir de los requerimientos solicitados directamente por la población con discapacidad y no desde las suposiciones.

Se propone que en el turismo empleen e impulsen el braille como sistema de lectura y escritura propio de la identidad de la comunidad con deficiencia visual en capacitaciones, señalización y material didáctico.

Se invita a que las agencias de viajes operadoras expandan sus portafolios incluyendo experiencias turísticas para todos, desde el fomento del turismo responsable dirigido a participantes con y sin discapacidad para que de forma conjunta participen en las dinámicas propuestas y cumplan las expectativas de todo el público.

Se deben reconocer las habilidades de quienes presentan alguna discapacidad y su desempeño en ámbitos laborales sin ninguna discriminación; por el contrario, darles la oportunidad de vincularse a roles propios de la actividad turística para que dirijan dinámicas y planificar proyectos desde sus conocimientos, experiencias y profesiones.

Las agencias de viajes operadoras de turismo deben ayudar a conservar la biodiversidad, los ecosistemas, proteger las especies de fauna y flora para que no sean sacadas de su entorno natural con fines de consumo o comercialización, ni mantenerlas en cautiverio. Se recomienda preservar los espacios naturales y colaborar en que estos mismos no sean alterados en lo mínimo posible hasta que se rehabiliten.

Hablar de accesibilidad también es considerar el factor económico con el que cuentan las personas para disfrutar del turismo, por lo que es importante elaborar productos y servicios acordes a esta situación.

Otra recomendación es socializar y divulgar las investigaciones que se hagan posteriores a ésta para que todos puedan contribuir a una oferta más inclusiva.

Promocionar las prácticas turísticas a las personas con discapacidad, porque en muchas ocasiones no saben de la existencia de un turismo que cumpla con las adecuaciones y requerimientos básicos para ellos, lo que minimiza su participación.

Indagar sobre las estrategias y actividades inclusivas que se han desarrollado en otras regiones conforme a su efectividad. De igual manera, se puede vincular con fundaciones o entidades afines al aviturismo para obtener asesoría y acompañamiento en los procesos.

Promover condiciones adecuadas en la creación, gestión y ejecución de productos y servicios turísticos es una alternativa que contribuye a la transformación excluyente del turismo, en beneficio de las poblaciones más vulnerables. Por lo que, se recomienda establecer acciones innovadoras que permitan a estas comunidades realizar actividades de sano esparcimiento, recreación, deporte y desarrollo cultural.

Considerando que el turismo es dinámico y de constante cambio, se recomienda comprender los contextos que competen a éste, de modo que sean abarcados de forma actualizada y con transformaciones equilibradas en pro de lo ambiental, lo económico y lo social.



## Referencias Bibliográficas

- Abarca, A., Alpízar, F., Sibaja, G. y Rojas, C. (2013). Técnicas cualitativas de investigación. <http://www.editorial.ucr.ac.cr/ciencias-sociales/item/2268-tecnicas-cualitativas-de-investigacion.html#:~:text=Se%20desarrollan%20cinco%20t%C3%A9cnicas%20de,dise%C3%B1o%20de%20una%20investigaci%C3%B3n%20social>.
- Aguilar, s. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11 (1-2), 333-338. <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Asociación Colombiana de Sordociegos. [SURCOE]. (2013). Estudio nacional de mercados de oferta y demanda turística para personas con discapacidad. [https://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/200.Estudio\\_nacional\\_de\\_demanda\\_turistica\\_de\\_personas\\_con\\_discapacidad.pdf](https://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/200.Estudio_nacional_de_demanda_turistica_de_personas_con_discapacidad.pdf)
- Catalá, G. (2013). Adaptación de las visitas guiadas al Centro Histórico de Gandía, para personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica de Valencia]. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/33323/Memoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chaparro, S. y Díaz, N. (2016) Aves del jardín botánico de Bogotá. plegables del jardín botánico. Jardín botánico de Bogotá José Celestino Mutis y Asociación Bogotana de ornitología (ABO), Bogotá, Colombia.
- Colombia Productiva. (2018). Turismo de naturaleza. <https://www.colombiaproductiva.com/ptp-sectores/servicios/turismo-naturaleza>
- Consejo Nacional de Fomento Educativo [CONAFE]. (2010). Discapacidad visual Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106810/discapacidad-visual.pdf>
- Consejo profesional de ingeniería en Colombia [COPNIA]. (2018). Guía para la elaboración y control de documentos. <https://www.cpiq.gov.co/resources/uploaded/files/A-GDT-G-01%20GU>
- Correa, F. (2012). Turismo y condición de discapacidad visual, ¿un camino hacia la inclusión?. *Revista externado*, 13, 251- 264. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3401/3088>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018). Personas social Censo Nacional de Población y Vivienda. CNPV 2018. [https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/PERSONAS\\_SOCIAL\\_Cuadros\\_CNPV\\_2018.XLSX](https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/PERSONAS_SOCIAL_Cuadros_CNPV_2018.XLSX)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018). Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda. CNPV 2018. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-presentacion-3ra-entrega.pdf>
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2001). Código Ético Mundial para el Turismo. <https://www.ugto.mx/images/eventos/06-07-16/codigo-etico-mundial-turismo.pdf>
- Fundación Caser. (2021). ¿Qué es la accesibilidad? <https://www.fundacioncaser.org/autonomia/cuidadores-y-promocion-de-la-autonomia/promover-la-autonomia-personal/que-es-la-accesibilidad-universal>
- Fundación IO. (2019). Turismo ornitológico. <https://old.com.fundacionio.es/2019/02/12/turismo-ornitologico/#:~:text=El%20turismo%20ornitol%C3%B3gico%2C%20tambi%C3%A9n%20llamado,local%20en%20su%20entorno%20natural.>
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible [FCDS]. (2020). Manual de manejo de operación turística para el avistamiento de aves. <https://fcds.org.co/wp-content/uploads/2021/02/manual-operacion-turismo.pdf>
- Guzmán, E. y Castro, O. (2022). Avistamiento de aves, una experiencia sensorial para invidentes en Colombia. Swissinfo.ch. [https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-discapacidad\\_-avistamiento--de-aves--una-experiencia-sensorial-para-invidentes-en-colombia/47342620](https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-discapacidad_-avistamiento--de-aves--una-experiencia-sensorial-para-invidentes-en-colombia/47342620)
- Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6.<sup>a</sup> ed.). Interamericana Editores, S.A. DE C.V. [https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt [Instituto Humboldt]. (2021). Estamos creando la nueva historia de las expediciones de aves en Colombia. <http://www.humboldt.org.co/es/boletines-y>

- comunicados/item/1565-estamos-creando-la-nueva-historia-de-las-expediciones-de-aves-en-colombia-instituto-humboldt
- Instituto Distrital de Turismo [IDT]. (2019). Guía de aviturismo de Bogotá. <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/BogotaGuiadeAves2019.pdf>
- Instituto Nacional para Ciegos [INCI]. (2020). ¿Cómo guiar y brindar ayuda a una persona con discapacidad visual?. <https://www.inci.gov.co/sites/default/files/cartillas1/ComoGuiaryBrindaryAyuda.pdf>
- Instituto Nacional para Ciegos [INCI]. (2019). Glosario. <https://www.inci.gov.co/transparencia/25-glosario>
- Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. 27 de febrero de 2013. D.O. No. 48.717.
- Ley 2068 de 2020. Por la cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones. 31 de diciembre de 2020. D.O. No.51.544
- Lindsay, A. (7 de diciembre de 2018). ¿Qué es turismo accesible?. Entorno turístico. <https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-accesible/>
- Medrano, O. y Noguera, M. (2017). Turismo accesible para personas con discapacidad visual en el PNN Chingaza [Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/3640/TRABAJO%20DE%20GRADO%20TURISMO%20ACCESIBLE%20PARA%20PERSONAS%20CON%20DISCAPACIDAD%20VISUAL%20CASO%20PNN%20CHINGAZA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Minambiente]. (2019). Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo <https://www.minambiente.gov.co/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemas/colombia-el-segundo-pais-mas-biodiverso-del-mundo-celebra-el-dia-mundial-de-la-biodiversidad/>
- Ministerio de comercio, Industria y Turismo [MINCIT]. (2021). Guía de buenas prácticas en sostenibilidad para prestadores de servicios en turismo de naturaleza. <https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=763f6847-4853-4b7b-8633-289e4a180ce3>

- Ministerio de comercio, Industria y Turismo [MINCIT]. (2017). Guía de buenas prácticas para la actividad de aviturismo en Colombia. <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2aaff59c-e5b5-45c7-b0e7-e78304e362f5>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT]., Fondo Nacional de Turismo [FONTUR]., y el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible [CIDCCA]. (2019). Manual de turismo accesible "Turismo para Todos". <https://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5ce/556/330/5ce556330b26f216169482.pdf>
- Ministerio de comercio, Industria y Turismo [MINCIT]. (2022). Reporte de Número de Prestadores de Servicios Turísticos en Colombia - Mensual. [https://www.citur.gov.co/estadisticas/df\\_prestadores\\_mensual/all/51/1/2022?t=1#gsc.tab=0](https://www.citur.gov.co/estadisticas/df_prestadores_mensual/all/51/1/2022?t=1#gsc.tab=0)
- Ministerio de comercio, Industria y Turismo [MINCIT]. (2015). Turismo accesible: abriendo puertas hacia la paz. <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=f29fa89a-ed14-4c7f-b803-176b86074fbc>
- Ministerio de trabajo [Mintrabajo]. (2016). Proceso calidad y mejoramiento continuo procedimiento elaboración y control de documentos. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/33109233/Procedimiento+Elaboracion+y+Control+de+Documentos.pdf/31db3d19-923b-76a4-4cc0-f6b9631679cb?version=1.0&t=1505526071553>
- Molina, C. (4 de febrero de 2021). La inclusión social, un compromiso a largo plazo. Banco mundial blogs. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-inclusion-social-un-compromiso-largo-plazo>
- Organización Mundial de Turismo [OMT]. (2011). Practical Guide for the Development of Biodiversity-based Tourism Products. UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284413409>
- Paglialunga, A. (16 de mayo de 2017). Todo lo que necesitas saber sobre discapacidad visual. Blog incluyeme.com. <https://www.incluyeme.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-discapacidad-visual/>
- Parra Dussan, C. (19 de diciembre de 2018). Turismo y discapacidad. Blog INCI. <https://www.inci.gov.co/blog/turismo-y-discapacidad>

- Pérez, J. y Merino, M. (2012). Definición de guía. <https://definicion.de/guia/>
- Rifai, T. (2013). Accesibilidad. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415991>
- Sarı, C., Oban, Raziye., Erdoğan, A. (2011). Ornitho-Tourism and Antalya. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 19, 165-172  
[https://www.researchgate.net/publication/251710093\\_Ornitho\\_Tourism\\_and\\_Antalya](https://www.researchgate.net/publication/251710093_Ornitho_Tourism_and_Antalya)
- Secretaria de Turismo de México [SECTUR]. (2018). ¿Qué es turismo de naturaleza?. <https://www.entornoturistico.com/turismo-de-naturaleza-en-que-consiste-y-cuales-su-origen/>
- Valverde, L. (2010). El diario de campo. *Revista trabajo social*. 18 (9), 308-317.  
<https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>
- Velandia, Y. (2017). El turismo cultural accesible para personas con discapacidad sensorial en la localidad la candelaria Bogotá. *Revista Turpade*, 5 (7), 1-16.  
<http://www.turpade.com/noticia.asp?r=12&IDArticulo=46&IDEdicion=12&s=>
- Yepes, M. (16 de marzo de 2021). La intermediación en la inclusión laboral de la población con discapacidad visual. Blog INCI. <https://www.inci.gov.co/blog/la-intermediacion-en-la-inclusion-laboral-de-la-poblacion-con-discapacidad-visual>

## **Anexos**

### **Anexo A. Encuesta**

Enlace del formulario de la encuesta con las preguntas que se realizaron a las 26 personas contactadas vía telefónica:

Formato:

**1. Nombre**

---

**2 Rango de edad**

- Menos de 15 años
- Entre 15 y 25 años
- Entre 25 y 45 años
- Más de 45 años

**3. ¿Qué tipo de discapacidad visual presenta?**

- Ceguera Total
- Baja visión

**4. ¿Qué ocasionó la deficiencia visual?**

- Causas previas al nacimiento: relacionada con una limitación visual hereditaria o congénita.
- Causas durante el nacimiento: tratándose de una limitación adquirida al momento de nacer.
- Causas posteriores al nacimiento: refiriéndose a una limitación adquirida a lo largo de la vida.

**5. Si en la pregunta anterior la respuesta fue "Causas posteriores al nacimiento" ¿desde qué edad presenta deficiencia visual?**

---

**6. Con relación a la pregunta anterior y dependiendo de la edad en que haya presentado la deficiencia visual, ¿reconoce e identifica los colores?**

- Sí
- No

**7. Con relación a la pregunta anterior y dependiendo de la edad en que haya presentado la deficiencia visual, ¿reconoce e identifica el aspecto físico de las aves?**

- Si
- No

**8. Puede elegir más de una opción, para su movilidad utiliza de:**

- Bastón
- Perro Guía
- Compañía de otra persona
- Ninguna de las anteriores
- Otro: \_\_\_\_\_

**9. ¿Ha participado en algún recorrido turístico de naturaleza?**

- Sí
- No

**10. Si alguna de las respuestas a las dos preguntas anteriores fue "Sí" ¿Cómo califica su experiencia?**

- Buena
- Regular
- Mala

**11. ¿Cuál es la razón de la valoración anterior?**

---

**12. ¿Le gustaría participar de un recorrido de aviturismo?**

- Sí
- No

## Anexo B. Entrevista

Formulario de la entrevista con las preguntas que se realizaron a las 26 personas contactadas vía telefónica.

Formato:

#	PREGUNTAS
1	¿Cómo le gusta que se refieran a usted?
2	¿Qué palabras y expresiones le gustaría que se evitaran en las conversaciones con ustedes?
3	¿Qué acciones sencillas los excluyen o incomodan? (aspectos que quizá no se tenga en cuenta porque se consideran mínimos)
4	¿Cuál es la manera correcta de guiar/dirigir a una persona con discapacidad visual?
5	¿Cuál es la forma adecuada de describir un entorno e indicar la posición de un objeto?
6	¿Cuántas veces necesita escuchar un sonido para reconocer e identificar de dónde proviene o qué es?
7	¿Cuáles son las dificultades que presenta al momento de viajar?
8	¿Cuáles cree usted que son los requerimientos básicos para que una persona ciega pueda desarrollar de la mejor manera una actividad turística en la naturaleza?
9	¿Qué recomendaciones puede dar (siendo usted una persona con discapacidad visual) a las agencias de viajes operadoras que deseen llevar a cabo actividades inclusivas?

<b>10</b>	¿Qué significa para usted saber que se está realizando una ruta de aviturismo para personas con discapacidad visual, teniendo en cuenta que el desarrollo de esta tipología se atribuye en su mayoría al sentido de la vista?
-----------	---

## Anexo C. Diarios de campo

<b>1 DIARIO DE CAMPO - VISITA AL HUMEDAL</b>		
<b>Fecha:</b> 02-03-2022	<b>Hora inicio:</b> 8:00 am	<b>Hora cierre:</b> 10:00
<b>Nombre del observador</b>	Catalina Pinzón y Lylis Portela	
<b>Lugar</b>	Humedal Córdoba	
<b>Objetivo</b>	Determinar la ruta que se llevaría a cabo en la prueba piloto y seleccionar las aves que serían abordadas durante el taller	
<b>Personas que intervienen</b>	Investigadoras: Catalina Pinzón y Lylis Portela Policía con experiencia en la identificación de aves: Diego Rodríguez Guía turístico especializado en aviturismo: Camilo Armando Buitrago Guía turístico con discapacidad visual: José Gabriel Cuellar	
<b>Descripción</b>		
<b>Desarrollo de la actividad</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>● 8:00 am: Llegada a la estación humedal Córdoba, punto de encuentro con José Cuéllar, guía con discapacidad visual.</li><li>● 8:05 am: Desplazamiento hacia el humedal Córdoba.</li><li>● 8:15 am: Llegada al humedal y encuentro con el guía Camilo Buitrago y el policía Diego Rodríguez.</li><li>● 8:20 am: Se da inicio al recorrido en una zona amplia del humedal. El policía da la bienvenida y especifica las generalidades del lugar y las características de las aves que se pueden encontrar allí.</li><li>● En el trayecto se fueron planeando diferentes actividades sensoriales que se podrían implementar el día del recorrido, debido a que el humedal cuenta con microclimas y gran variedad en especies de fauna y flora. A su vez todo el grupo pudo tener una interacción con el entorno, donde se pudo palpar la flora y abrazar los árboles, con el fin de conectarse e interactuar con la naturaleza.</li><li>● 10:00 am: Se finalizó el recorrido haciendo una retroalimentación de la actividad y una idea del itinerario que se debería llevar a cabo el día del</li></ul>		

recorrido de la prueba piloto, además de tenerlos en cuenta para el desarrollo de la guía.

### Anexo fotográfico



**Reflexión:** La armonía del humedal se ve afectada por el ruido de los aviones que pasan por la zona interfiriendo con la dinámica de identificación de aves en ciertas áreas; por otra parte, se presentó la situación de que unos jóvenes manejaban un dron sobre los árboles, lo que era riesgoso para las especies. Sin embargo, la acción del policía Diego Rodríguez, encargado de la seguridad del humedal, fue suficiente para advertir a estas personas del impacto negativo que esto provocaba, por lo que suspenden tal acción.

**Recomendaciones:** A partir del ejercicio fueron seleccionadas las 5 principales aves del humedal para ser abordadas en el taller de relieve y sonido el día de la prueba piloto. Se tuvo en cuenta que la ropa de tonalidades encendidas podía espantar las especies y contrarrestar con las características del entorno; por lo que, era mejor usar prendas tenues.

En la zona no había acceso cercano al baño, por lo tanto, fue un dato importante para advertir a los participantes de la prueba piloto.

De acuerdo con la dinámica de la vocalización de las aves, se tuvo en cuenta un horario para realizar la prueba piloto, ya que en horas de la mañana es mucho más intensa.

<b>2 DIARIO DE CAMPO - PRUEBA PILOTO</b>		
<b>Fecha:</b> 30-03-2022	<b>Hora inicio:</b> 9:00 am	<b>Hora cierre:</b> 11:00 am
<b>Nombre del observador</b>	Catalina Pinzón y Lylis Portela	
<b>Lugar</b>	Humedal Córdoba	
<b>Objetivo</b>	Llevar a cabo un recorrido de aviturismo y actividades sensoriales para personas con discapacidad visual.	
<b>Personas que intervienen</b>	Investigadoras: Catalina Pinzón y Lylis Portela Policía con experiencia en la identificación de aves: Diego Rodríguez Guía turístico especializado en aviturismo: Camilo Armando Buitrago Personas con ceguera total: José Gabriel Cuellar y Jennifer Fernández Persona con baja visión: Elkin Romero Persona sin discapacidad: Samara Romero Cajiao Operador turístico: Andrés Parada	
<b>Descripción</b>		<b>Fotografía</b>
<b>Descripción</b>		
<b>Desarrollo de la actividad.</b>		

- 8:00 am: Llegada al humedal Córdoba de Catalina Pinzón junto a Elkin Romero y su hija Samara Romero.
- 8: 15 am: Encuentro en el humedal con el policía Diego Rodríguez, Catalina Pinzón, Elkin Romero y su hija Samara Romero. Después se desplazaron a un lago que queda allí.
- 8: 20 am: Llegada al humedal de Andrés Parada y Camilo Buitrago.
- 8:30 am: Llegada al humedal de Lylis Portela y Jennifer Fernández.
- 8: 50 am: Llegada de José Cuellar al humedal Córdoba.
- 9: 00 am: Inicio del recorrido desde la laguna del humedal.
- Se da la bienvenida a los participantes y una descripción general del lugar y las aves.
- Para realizar el taller de relieve y sonido, se empieza por la sección de relieve en la cual se utilizan las aves sintéticas en un inicio para reconocer la estructura del ave. Luego, se procede a pasar el ave disecada para que los participantes la palpen y tengan una percepción más clara de la anatomía y la textura del ave.
- Se continúa con la sección de sonido, para la cual se hace necesaria la reproducción de los audios de las 5 aves principales enviadas por WhatsApp para recordar su vocalización y a su vez se iba dando una descripción más detallada sobre cada especie.
- Se inicia el desplazamiento por el humedal, en el cual se iba dando una explicación detallada sobre el entorno y los elementos que lo componían. A su vez se realizaron dinámicas sensoriales con la naturaleza, una de ellas fue percibir las diferentes temperaturas en las diferentes zonas del humedal
- Por otra parte, mientras se recorría el humedal, los participantes podían palpar la flora y la fauna para tener una interacción más directa con el entorno.
- Otra de las actividades fue vendar los ojos a la persona con baja visión y a quienes no presentaban discapacidad visual, además se les dio un bastón de orientación a quienes prefirieron usarlo mientras iban sujetados al hombro de la persona ciega quien era el guía por un momento del recorrido. A partir de las indicaciones que se les iban dando hubo un acercamiento con el entorno mucho más sensorial, de este modo se logró el desplazamiento a otra zona amplia del humedal.

- En este punto se hizo un compartir con los participantes, dándole un refrigerio a cada uno y espacio para conversar entre ellos.
- Finalmente, se realizó la retroalimentación de la actividad ornitológica, en la cual las personas con baja y nula visión dieron su respectiva opinión acerca del recorrido.

### Anexo fotográfico







**Reflexión:** Fue una experiencia muy enriquecedora para todo el grupo, puesto que la dinámica manejada fue diferente, dando a las personas el espacio para salir de la rutina. Por otra parte, los participantes aprendieron sobre la biodiversidad de Colombia y del humedal donde se realiza el recorrido. Además, hubo un espacio de reflexión donde se concientizó a las personas sobre la importancia y el cuidado del medio ambiente.

**Recomendaciones:** Principalmente se debe confirmar la asistencia de las personas al recorrido un día antes. Por otro lado, se deben conocer los medios de transporte a los que pueden acceder los participantes, de modo que se cumpla con la hora de llegada.

Tener en cuenta el clima del lugar seleccionado para saber qué tipo de vestuario llevar, puesto que esto permite desarrollar la actividad de forma cómoda.

En general se debe hacer una descripción detallada sobre el entorno y las aves que se están identificando y si es posible que puedan palpar.

Se debe ir a un ritmo que los participantes puedan seguir para estar cerca del guía, con el fin de que todos reciban la información y se pueda resolver las dudas de todos los participantes.

Las réplicas de las aves deben ser lo más parecido posible a una real.

#### **Anexo D. Audios de las aves para enviar vía WhatsApp**

Enlace de la carpeta con los audios de la vocalización y las características de las aves que se enviaron vía WhatsApp a los participantes de la prueba piloto:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/13v6P-BMxP5bNTj4iHplVbTjVm99WAGtw>

#### **Anexo E. Dinámica sensorial**

Enlace de la carpeta con las fotos y videos que se tomaron el día de la prueba piloto sobre la actividad sensorial:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1dEYyN9yoFd5Nk2XDHPiWZq6YyNAz3Zh5>

#### **Anexo F. Retroalimentación del recorrido**

Enlace de la carpeta con los videos de la retroalimentación del recorrido en el Humedal Córdoba por cada uno de los participantes:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1701GUi76n6QtaaWLPDQQVycDSTr4hx1q>

#### **Anexo G. Instrumentos aplicados**

Enlace de la carpeta con las grabaciones de las encuestas y entrevistas, además de la matriz de las entrevistas y las valoraciones de la pregunta 11 de la encuesta:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Zz4F4ib7JxxeqgdvL5zHMxeT-M4Dc7el>

#### **Anexo H. Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual**

Enlace de la Guía operativa de aviturismo para personas con discapacidad visual

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TVwk2yYDwswKStaYScN8i6eyBm\\_u7H3c](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TVwk2yYDwswKStaYScN8i6eyBm_u7H3c)

#### **Anexo I: Socialización**

Enlace de la carpeta con la socialización a Juan Pablo Culasso, Angela Pantoja, Ximena Villota y otros agentes operadores.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1BKc8GmmXlP7UTtkgsnCvIdxtZ3tKefME>